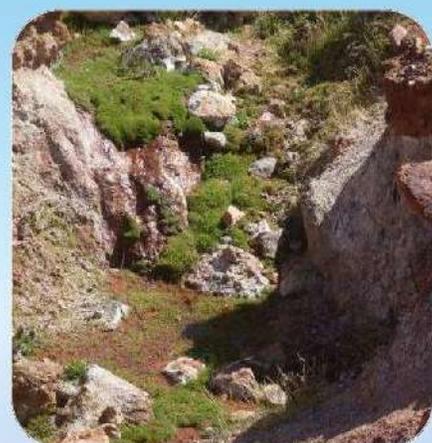


Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso

2010



Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso
Comuna de Combarbalá
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes de desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que éstas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su Comunidad Agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las Comunidades Agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que éstas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presentan matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio del territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común, sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detalla en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuados el día viernes 05 de Noviembre del año 2010 a las 17: 30 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Rodolfo Cortes, Presidente de de la comunidad e Irma Valle secretaria de la Comunidad y presidenta de la junta de vecinos, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 10 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	18
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	24
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	24
II.1.5.3.2 Ganadería	24
II.1.5.3.3 Goces Singulares	24
II.1.6 Recursos Naturales	25
II.1.6.1 Descripción Geográfica	25
II.1.6.2 Recursos hídricos	26
II.1.6.3 Descripción Agrológica	26
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	29
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.1.1 Identidad y Cultura	31
II.2.1.2 Participación	31
II.2.1.3 Medio Ambiente	31
II.2.1.4 Conflictos	31
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	31
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	31
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	31
II.2.2.2 Articulación Territorial	31
II.2.2.3 Liderazgos	32

II.2.2.4 Red Organizacional	32
II.2.3 Características Económicas	32
II.2.3.1 Economía	32
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	32
II.2.3.3 Gestión de los recursos	32
II.2.3.4 Trabajo	32
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	40
II.3.3 Área: Organizacional	45
II.3.4 Área: Medioambiental	47
II.3.5 Área: Infraestructura	48
II.3.6 Área: Otra	60
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	61
II.5 Imagen objetivo	63
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	63
II.7 Propuesta de Desarrollo	64
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	66
II.8.1 Área: Social	66
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	66
II.8.2 Área: Productiva	67
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	67
II.8.3 Área: Organizacional	68
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	68
II.8.4 Área: Ambiental	69
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	69
II.8.5 Área: Infraestructura	70
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	70
II.8.6 Área: Otra	72
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	72
Capítulo III	73
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	73
Capítulo IV	81
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	81
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	89
Anexo 3: Glosario de Términos	92

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la Comunidad Agrícola **Álvarez de Valle Hermoso** en la Comuna de Combarbalá, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la Comunidad Agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográfica y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel de educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno, o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola **Álvarez de Valle Hermoso**.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

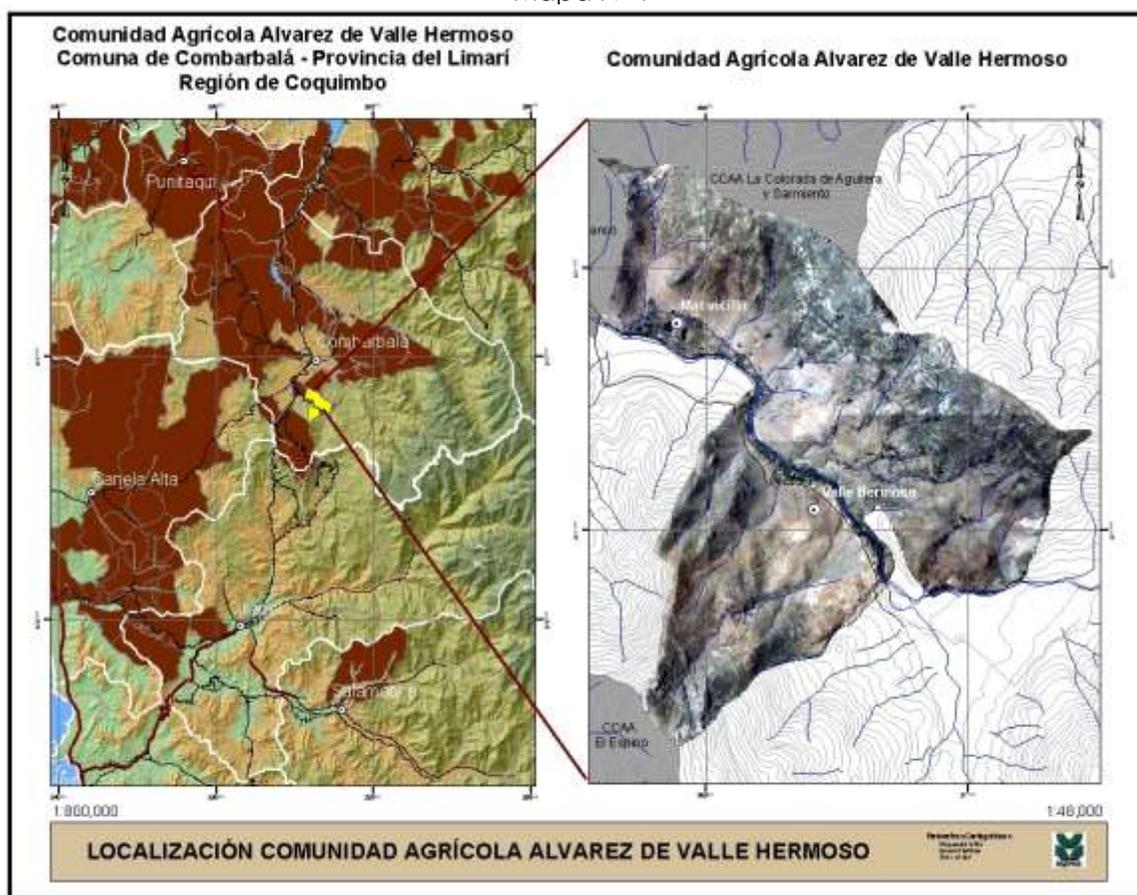
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Álvarez de Valle Hermoso se localiza en las coordenadas 309.590,92 (Este) y los 6.540.892,65 (Norte)³. Comuna de Combarbalá, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con las Comunidades de “La Colorada de Aguilera y Sarmiento” y “Vivanco”, por el Sur limita con la Comunidad Agrícola del “El Espino”. Posee una superficie de 1.804 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola “Álvarez de Valle Hermoso” se localizan cuatro asentamientos según Censo del año 2002, estos son; La Gloria, La Olla, Valle Hermoso y Matancilla. Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total en la comunidad "Álvarez de Valle Hermoso" asciende a 243 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 134 Hombres equivalentes al 55,1%, y 109 mujeres equivalentes al 44,9%, como se observa en el gráfico N° 1.

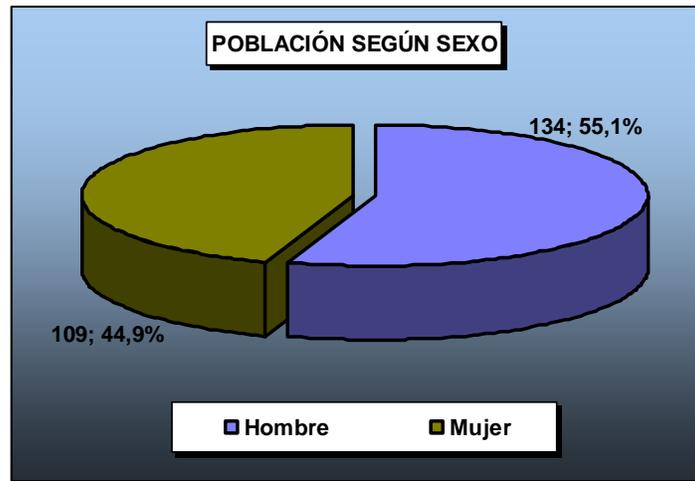


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes en la Comunidad Agrícola Álvarez de valle Hermoso⁵, está compuesta por un 18,9% de población entre 0 y 9 años (46 habitantes); 14% de población entre 10 y 19 años (34 habitantes); 26,7% de población entre 20 y 39 años (65 habitantes); 13,2% de población entre 40 y 49 años (32 habitantes), 12,8% de población entre 50 y 64 años (31 habitantes) y el 14,4% de población mayor o igual a 65 años. (35 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etarios, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 380 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	11	5	16
2. 5-9	21	9	30
3. 10-14	10	9	19
4. 15-19	6	9	15
5. 20-24	12	6	18
6. 25-29	7	7	14
7. 30-34	12	9	21
8. 35-39	6	6	12
9. 40-44	8	8	16
10. 45-49	10	6	16
11. 50-54	3	4	7
12. 55-59	6	7	13
13. 60-64	6	5	11
14. 65-69	1	5	6
15. 70-74	9	5	14
16. 75-79	4	1	5
17. 80 y más	2	8	10
Total	134	109	243

Fuente: Censo Año 2002

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se advierte que el 27,8% (63 habitantes) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 72,2% (164 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

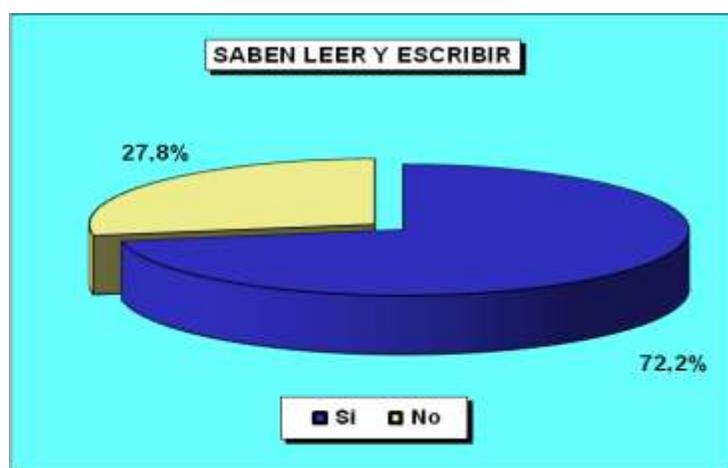


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 123 habitantes mayores de 5 años, 40 de ellos (32,5%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 67,5% (83 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 104 mayores de 5 años, 23 de ellas (22,1%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 81 mujeres (77,9%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 227 habitantes mayores de 5 años, 40 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 17,6% del total. Por otra parte 23 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 10,1% (observar grafico N° 3).

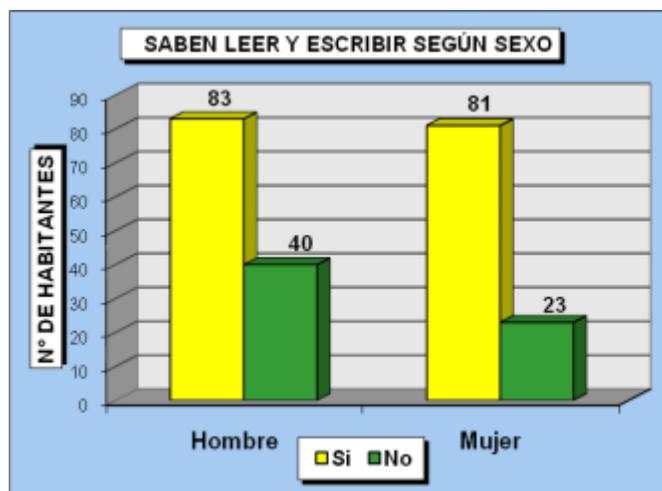


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando en cuenta a los 243 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 134 hombres que habitan esta comunidad, 124 de ellos equivalentes al 92,5% no presentan problemas de discapacidad⁷, y una cifra menor del 7,5% (10 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observadas son: Sordera (3 personas), Lisiado/parálisis (2 personas), Deficiencia Mental (2 personas), Dos discapacidades (2 personas), y Mudez (1 persona).

Con respecto a las 109 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 95,4% (104 habitantes), en tanto que el 4,6% restante (5 habitantes) posee algún grado de discapacidad, los casos observados son; Sordera (2 personas), lisiado/parálisis (1 persona), Deficiencia Mental (1 persona), Dos Discapacidades (1 persona).

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudéz, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

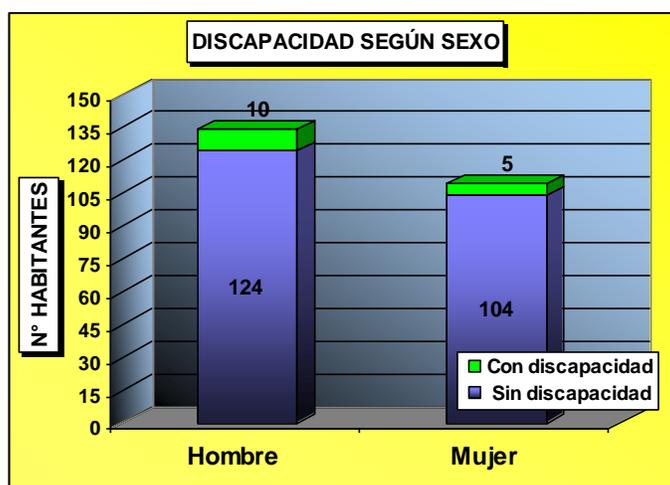


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Sin discapacidad	124	104	228
2. Sólo Sordera	3	2	5
3. Sólo Mudez	1	0	1
4. Sólo Lis/paral	2	1	3
5. Sólo Def. mental	2	1	3
6. Dos discapacidades	2	1	3
Total	134	109	243

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de Álvarez de Valle Hermoso, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 178 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 28,7% de ellos (51 habitantes) están casados, el 42,1% son solteros (75 habitantes), un 16,9% (30 habitantes) son pareja o convivientes, el 10,1% (18 habitantes) son viudo o viuda, y solo un 2,2% (4 habitantes) son separados/as y no existen habitantes anulados/as.

⁸Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE



Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes Álvarez de Valle Hermoso.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **72 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, ésta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰ como es el caso del agua potable; el 66,7% de las viviendas está conectado a la red de agua potable, es decir 48 viviendas, por otra parte el 6,9% (5 viviendas) usan pozo o noria, y el 26,4% (19 viviendas) obtienen agua del río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N°6.

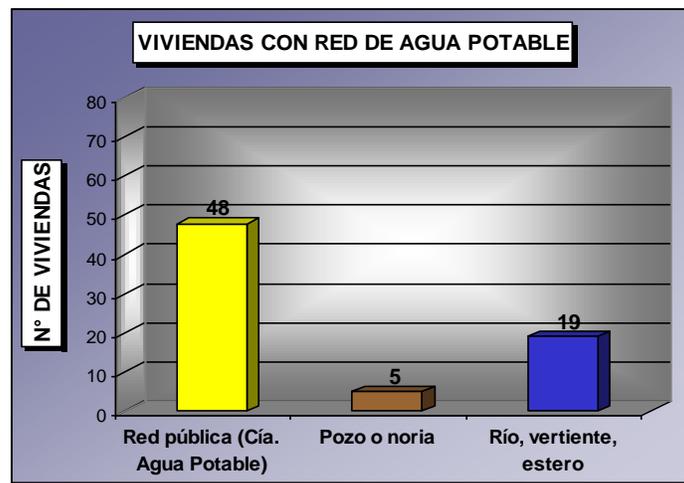


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad en las 72 viviendas de la comunidad Álvarez de Valle Hermoso; el 15,3% carece de electricidad (11 viviendas), en tanto el 84,7% cuenta con luz eléctrica (61 viviendas), y no se registran viviendas que utilicen; Placa Solar y/o Generador propio o comunitario, como se muestra en grafico n° 7.

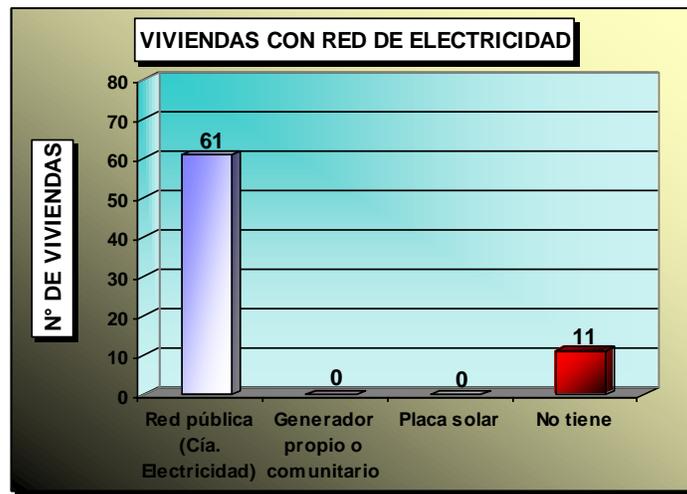


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 15,3% (11 viviendas) está conectado al servicio básico de alcantarillado, un 77,8% (56 viviendas) usan cajón sobre pozo negro, mientras que un pequeño porcentaje del 6,9% (5 viviendas) carecen de alcantarillado o servicio higiénico. Por otra parte no se registran viviendas que utilicen; fosa séptica, cajón sobre acequia o canal y/o baño químico, como se observa en el gráfico N° 8.

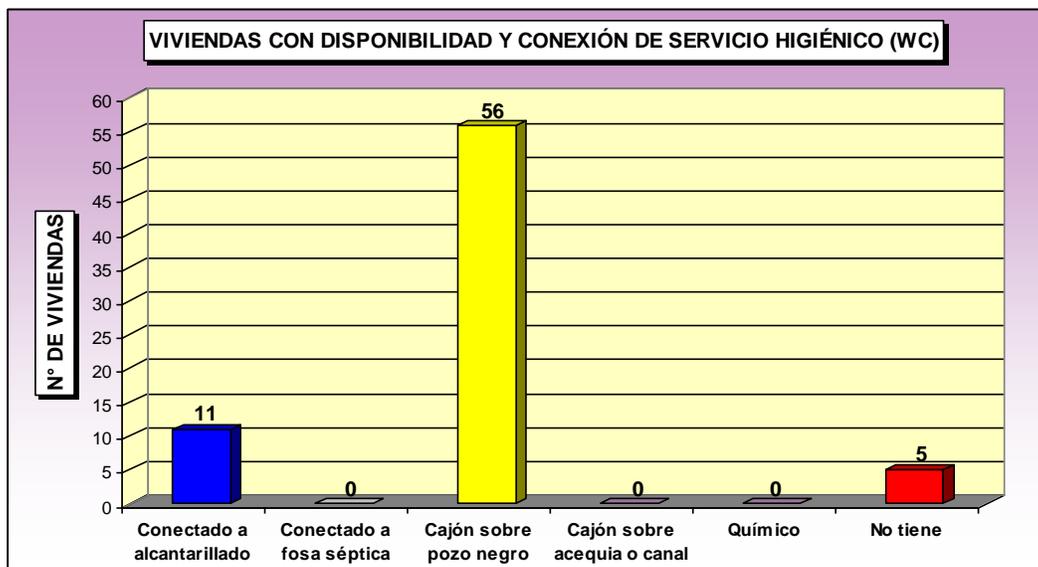


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de 72 viviendas constatadas en la comunidad Álvarez de Valle Hermoso; el 77,8% (56 viviendas) tienen techo de Zinc, un 11,1% (8 viviendas) usa techo de pizarreño, de igual forma 8 viviendas equivalentes al 11,1% tienen techo de Tejas (Arcilla, Metálica o Cemento). Por otra parte no se registra otro tipo de Techo usado en esta comunidad, como lo muestra el gráfico N° 9.

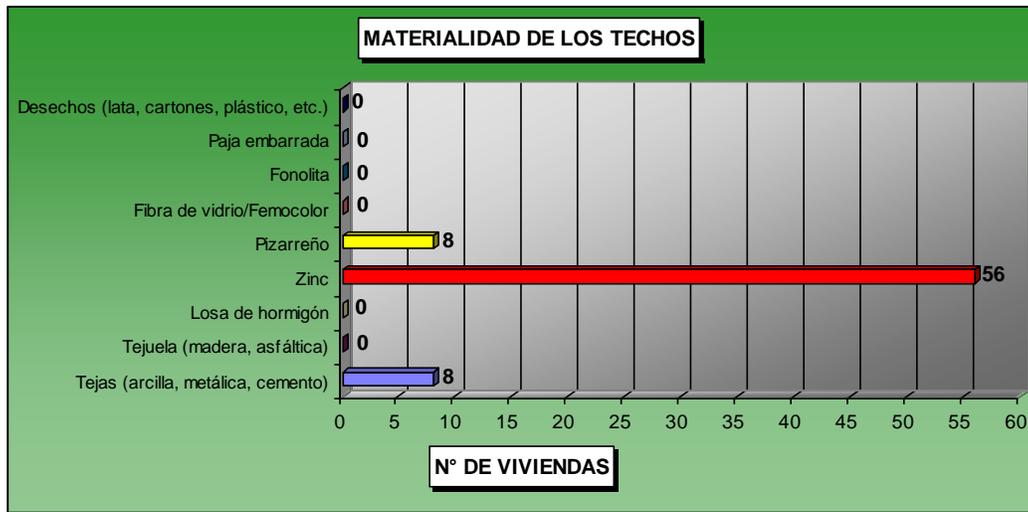


Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 10 nos entrega la siguiente información; de 72 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 29,2% de ellas (21 viviendas) tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, un 51,3% (37 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 8,3% (6 viviendas) tiene paredes hechas de Hormigón Armado o Piedra, 4 viviendas equivalentes al 5,6% tienen paredes de Ladrillo, de igual forma otras 4 viviendas (5,6%) utilizan paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, en tanto que no se registran viviendas con paredes hechas de; desechos (latas, cartones, plástico) y/o Internit.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocol; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

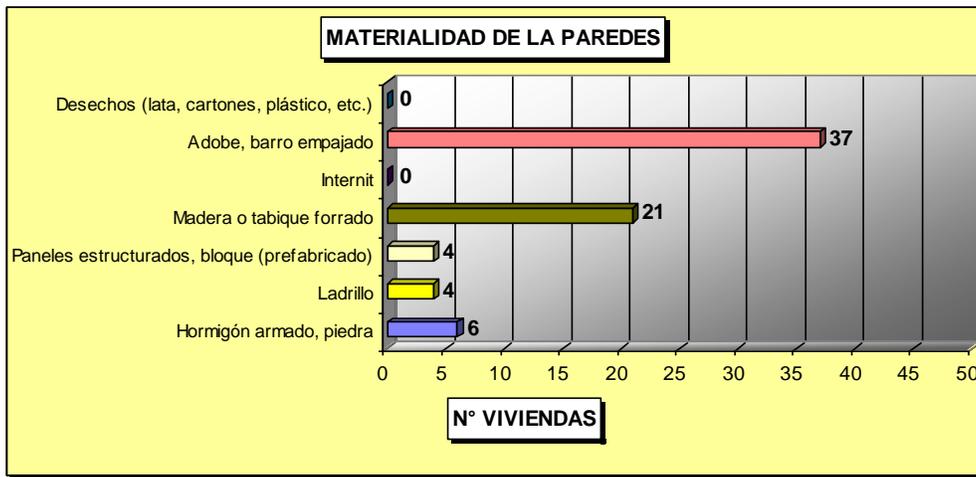


Gráfico N° 10: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación al piso en las viviendas, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 69,4% (50 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, un 16,7% (12 viviendas) poseen pisos de Radier, 6 viviendas (8,3%) utilizan pisos de Plástico (flexit o linóleo), en tanto que 2 viviendas (2,8%) utilizan piso de Tierra, de igual forma otras 2 viviendas (2,8%) tienen piso de Baldosas de cemento, y no se registran viviendas que utilicen piso de; Baldosín cerámico, Parquet, Alfombra muro a muro y/o Ladrillo.

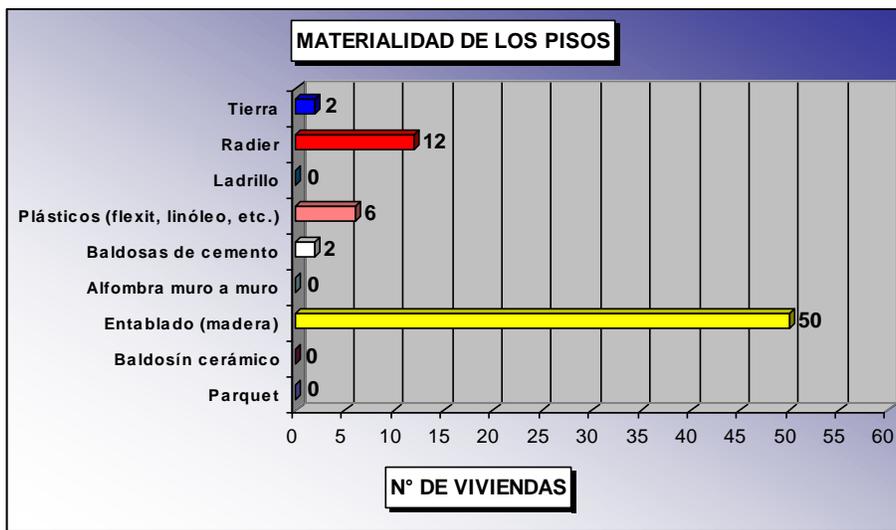
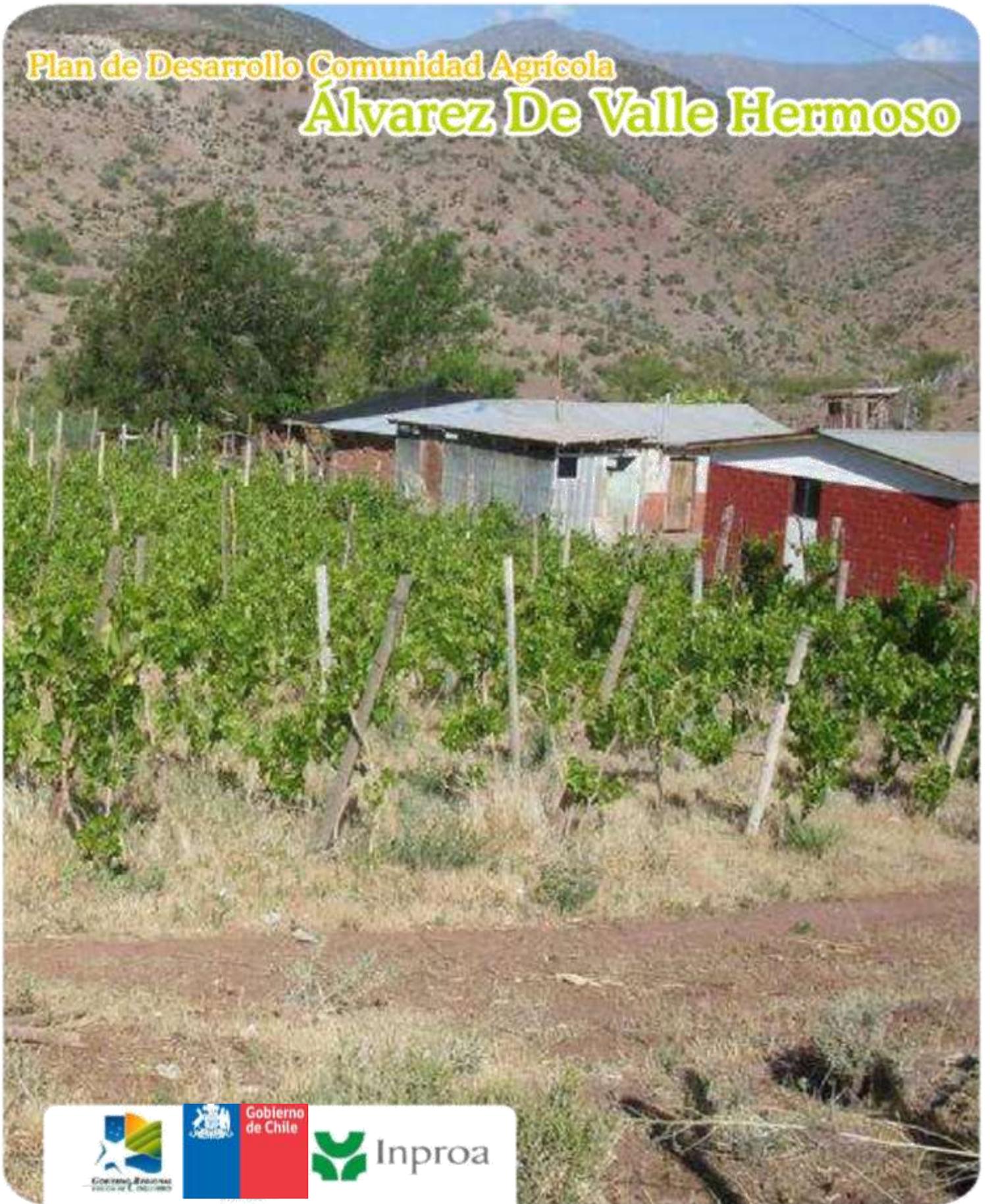


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso



Gobierno de Chile



Inproa

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de viviendas en la comunidad Álvarez de Valle Hermoso, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 80,6% (58 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, el 6,9% (5 viviendas) son viviendas gratuitas¹⁵, 7 viviendas equivalentes al 9,7% son arrendadas¹⁶, mientras que 2 viviendas (2,8%) son Cedidas por trabajo o servicio¹⁷. No se registran viviendas propias pagándolas a plazo.

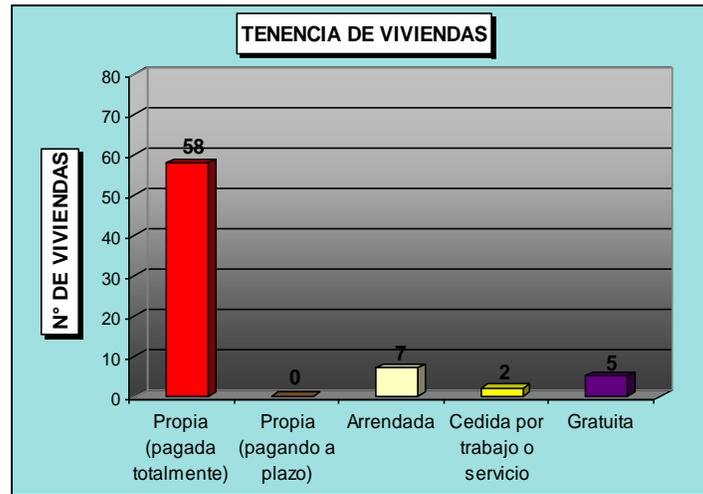


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 13 nos entrega la siguiente información; de las 91 viviendas Constatadas, el 82,4% (75 viviendas) son "Casas", el 8,8% (8 viviendas) son "Mejora o Mediagua", un 3,3% (3 viviendas) son "Rancho o Choza", 2 viviendas (2,2%) se ubican dentro de la categoría "Otro tipo de vivienda en particular", de igual forma otras 2 viviendas son "Vivienda colectiva (Residencial, Hotel, Hospital)", y una vivienda es "Pieza en casa contigua o conventillo. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁶**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

¹⁷**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

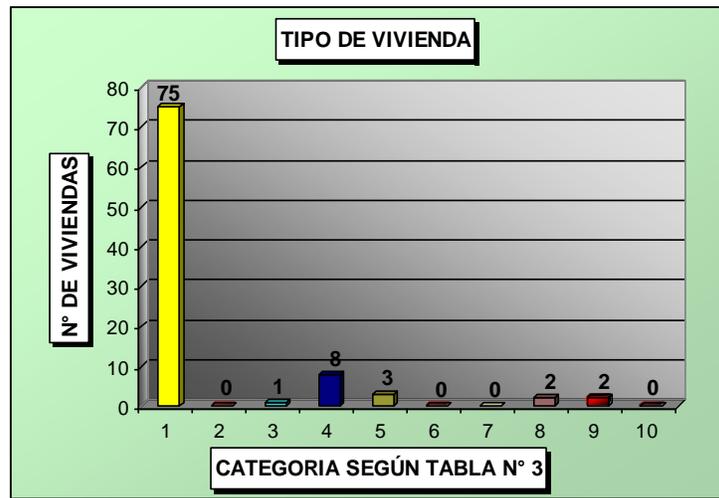


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 3

Tipo de viviendas en Álvarez de Valle Hermoso

	Tipo de vivienda
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR
9	VIVIENDA COLECTIVA (RESIDENCIAL, HOTEL, HOSPITAL)
10	VIAJEROS (NO ES CONSIDERADO VIVIENDA)

Fuente: Censo 2002

Según Censo de 2002, en cuanto a la ocupación de las 91 viviendas; un 79,1% (72 viviendas) están ocupadas con personas presentes¹⁸, mientras que el 18,7% (17 viviendas) están desocupadas¹⁹, y 2 viviendas equivalentes al 2,2% están ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 14.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

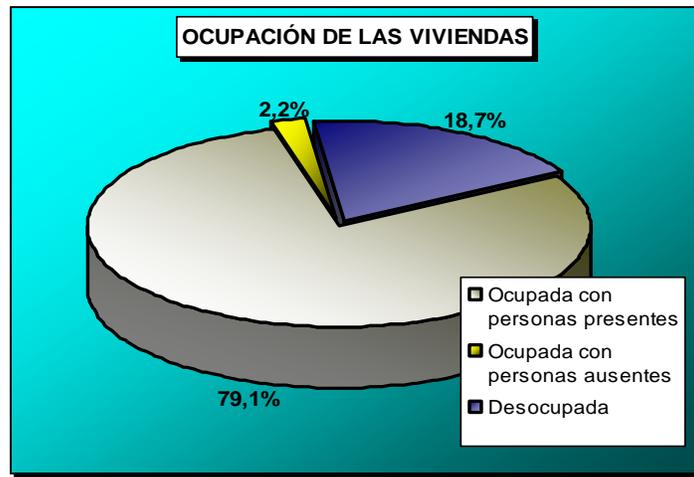


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de 72 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad Álvarez de Valle Hermoso, el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es del 43%, equivalente a 31 hogares, por otro lado el 51,4% (37 hogares) utilizan Leña o Aserrín, 2 hogares que representan un 2,8% utilizan Carbón, un hogar (1,4%) utiliza Gas natural, en tanto que un hogar No cocina.

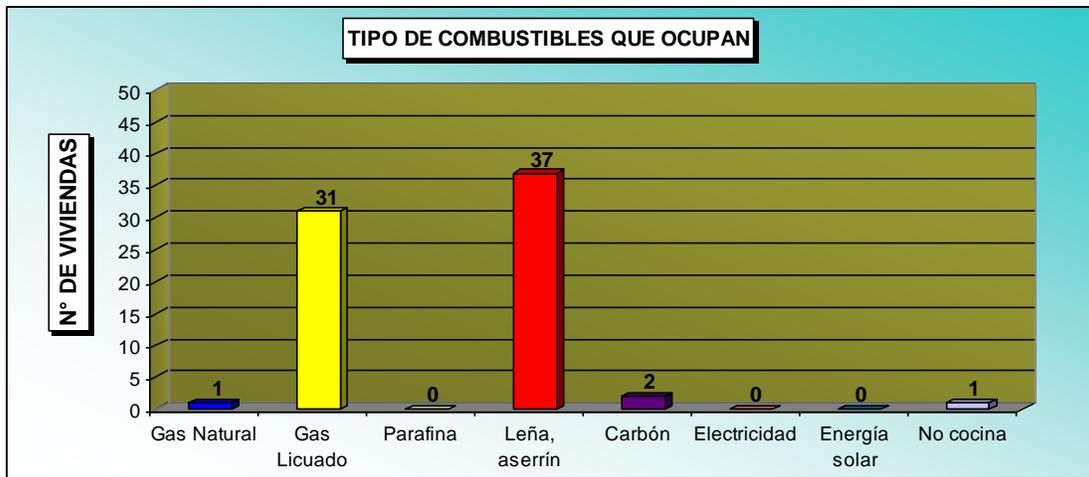


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Álvarez de valle hermoso.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina y minera, en donde su base productiva territorial esta basada en la pirquinería, seguida por la agricultura de autoconsumo y la ganadería caprina.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Álvarez de Valle Hermoso es de 55 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 83,6%, es decir 46 hombres, seguido en forma muy distante por las mujeres que representan un 16,4% equivalente a 9 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 46 hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"²² equivalente al 65,2% (30 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido por "Trabajador por Cuenta Propia"²³ equivalente al 21,7% (10 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Empleador, Empresario o Patrón"²⁴ con un 8,7% (4 personas), y en cuarto lugar se encuentra la categoría "Familiar no Remunerado"²⁵ con un 4,4% (2 habitantes).

En relación a las 9 mujeres, el 66,7% de su fuerza de trabajo se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado" (6 habitantes), y el 33,3% restante (3 habitantes) se ubica dentro de la categoría "Trabajador por cuenta Propia", como lo muestra el gráfico N° 16.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador Asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴ **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

²⁵ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

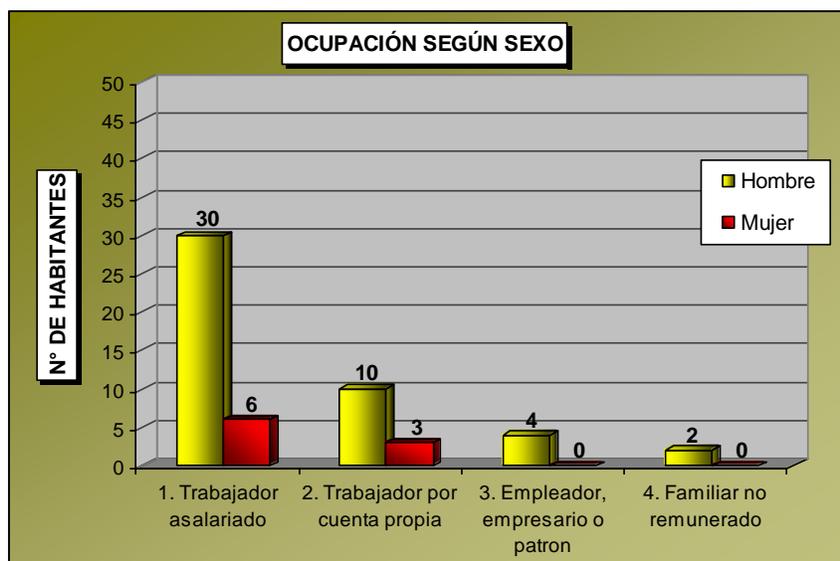


Gráfico N° 16: Ocupación según sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 17; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (46 hombres) es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 41,3% (19 habitantes), seguida a mucha distancia por **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 8 habitantes que representan un 17,4%, en tercer lugar se encuentra **“Extracción de minerales metalíferos”** con 6 personas equivalentes al 13%, luego se ubica **“Construcción”** con 4 habitantes que representan el 8,7%, finalmente aparecen las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 2 o menos trabajadores dedicados a cada una de ellas.

En cuanto a las mujeres (9 personas), **“Otras actividades de tipo servicio”** tiene 3 personas que equivalen al 33,3% de su fuerza laboral, por otra parte **“Enseñanza”** cuenta con 2 personas (22,2%), finalmente se ubican; **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”**, **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”**, **“Otras actividades empresariales”**, y **“Actividades de servicios sociales y de salud”**, todas con una mujer dedicada a cada una de ellas. (Observar gráfico N° 17 y Tabla N° 4)

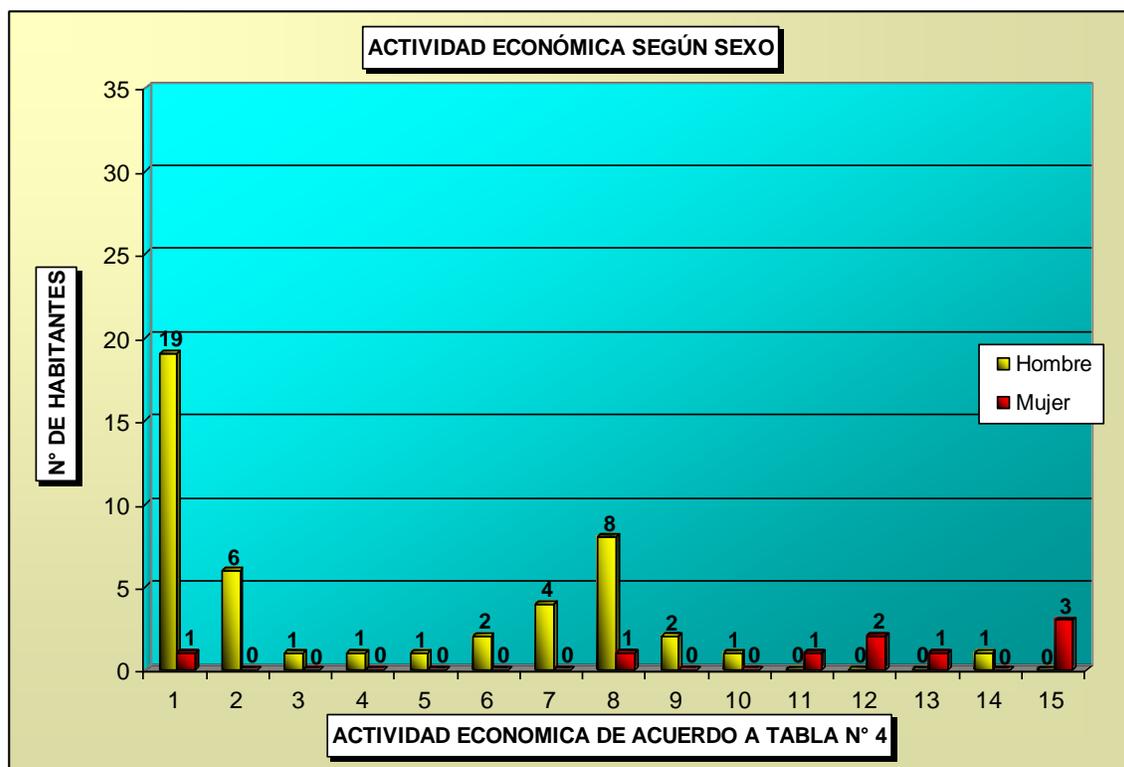


Gráfico N° 17: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4

Actividad Económica en Álvarez de valle Hermoso.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
3. EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
4. PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES
5. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
6. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
7. CONSTRUCCION
8. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
9. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
10. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
11. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
12. ENSEÑANZA
13. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
14. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.
15. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

Fuente: Censo 2002

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes de la comunidad de Álvarez de Valle Hermoso, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 20 habitantes que representan el 36,4%, de los cuales 16 son “Trabajador Asalariado”, 2 son “Trabajador por cuenta propia”, y otros 2 son “Familiar no remunerado”. En segundo lugar se encuentra **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 9 habitantes que equivalen al 16,4%, de los cuales 7 son “Trabajador asalariado”, y 2 son “Empleador, Empresario o Patrón”. En tercer lugar se ubica **“Extracción de minerales metalíferos”** con 6 habitantes (10,9%), de los cuales 4 son “Trabajador Asalariado” y 2 son “Trabajador por Cuenta Propia”. Posteriormente encontramos **“Construcción”** con 4 habitantes que equivalen al 7,2%; 2 son “Trabajador Asalariado”, y 2 son “Trabajador por cuenta propia”. A continuación se encuentra **“Otras actividades de tipo servicio”** con 3 trabajadores que representan el 5,4%, todos son “Trabajador por cuenta propia”. Luego Las demás actividades concentran 2 o menos trabajadores dedicados a cada una ellas, como lo detalla el gráfico N° 18 y la tabla N° 4.

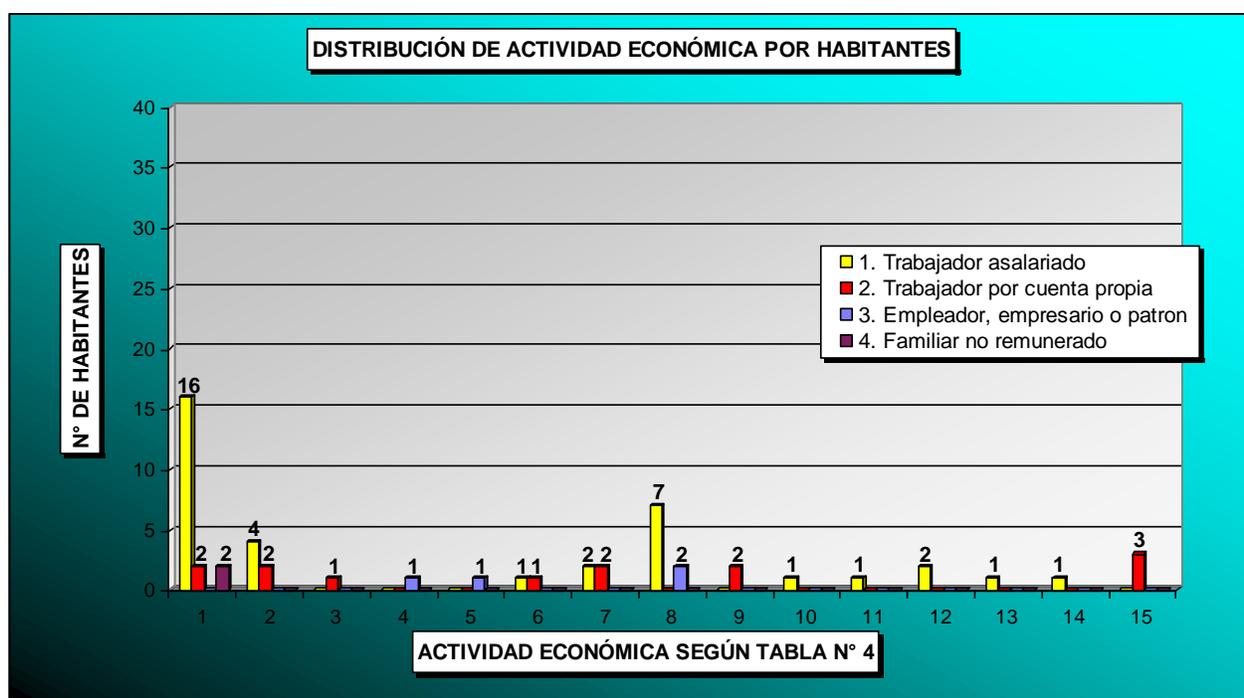


Gráfico N° 18: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: Asociadas a solo huertos caseros que suman un total de 30 hectáreas aproximadamente. Se suman 4 hectáreas de viñas.

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 1.000 que corresponden a un total de 11 crianceros.

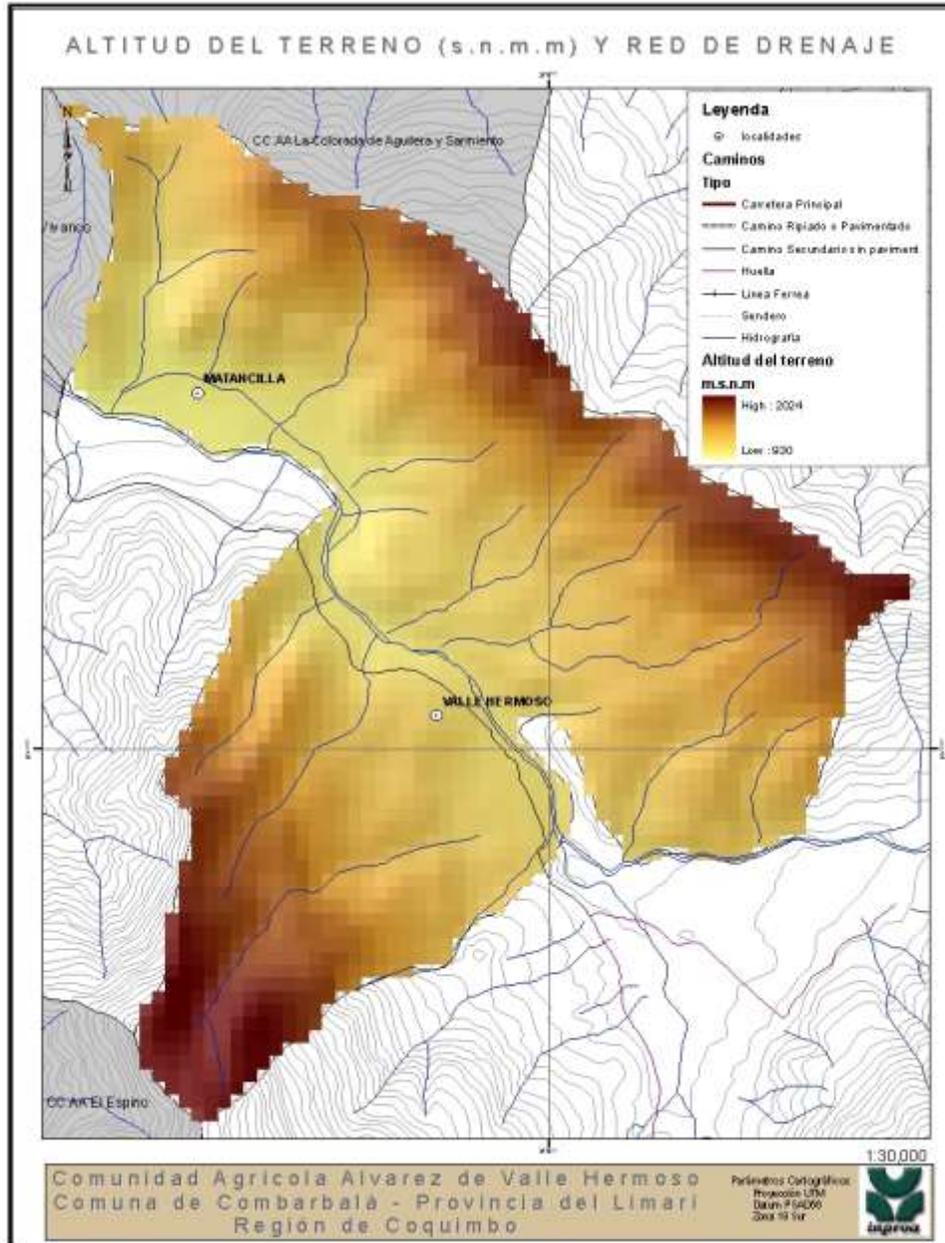
II.1.5.3.3 Goces singulares: La comunidad cuenta con 56 goces singulares sin título (para igual número de comuneros), equivalentes a 0,5 hectáreas cada uno.

II.1.6 Recursos los Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones de promedio anual que no supera los 200 Mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁷

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfica a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Como comunidad no cuentan con acciones de agua, solo algunos comuneros cuentan con acciones de agua a nivel particular. Se localizan un total de 15 Pozos todos actualmente activos. Estos pozos están en proceso de inscripción.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Álvarez de Valle Hermoso y que a continuación se detallan.

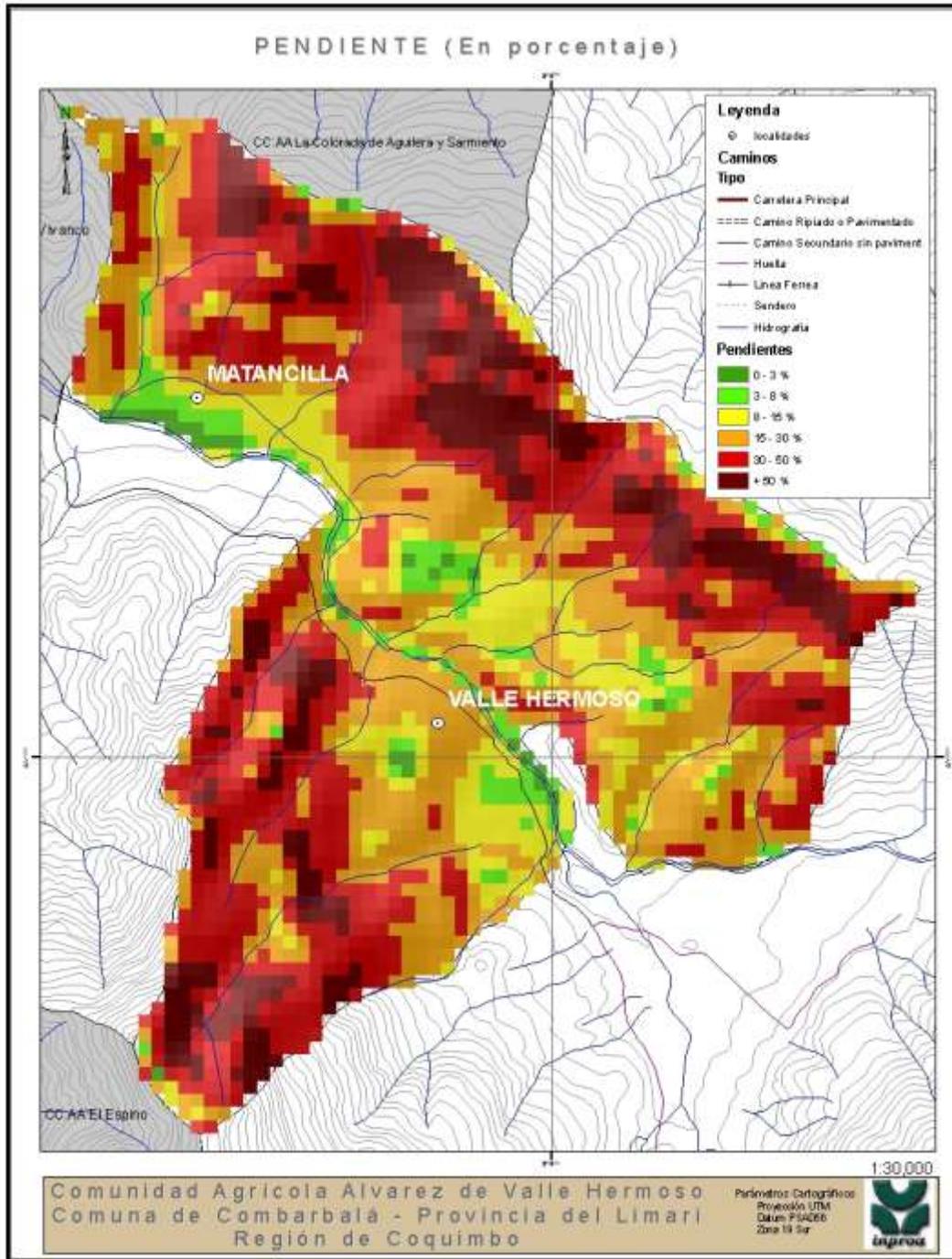
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable moderada.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Pág. 16 y 83. **1978**

Mapa N° 3

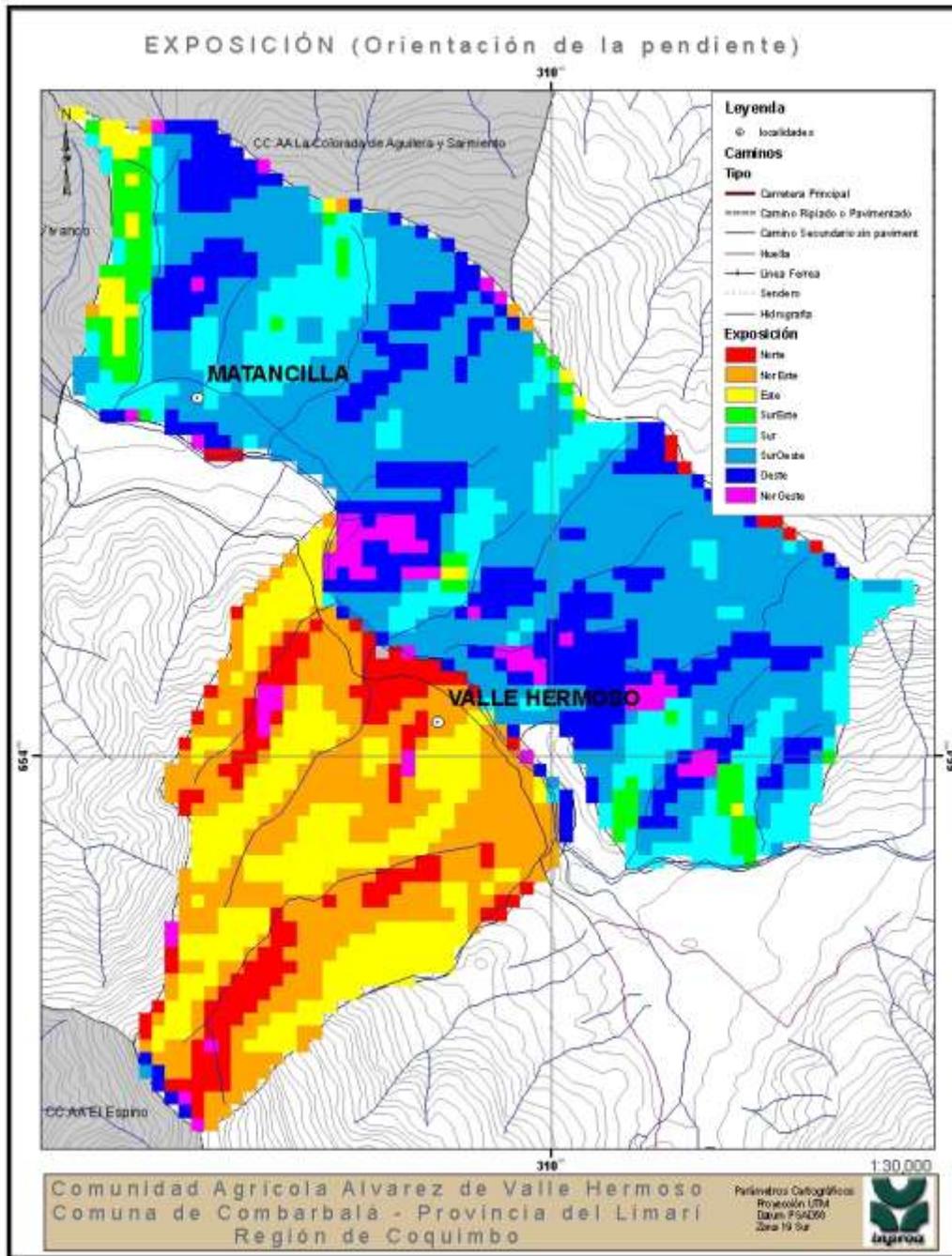


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

Mapa N° 4



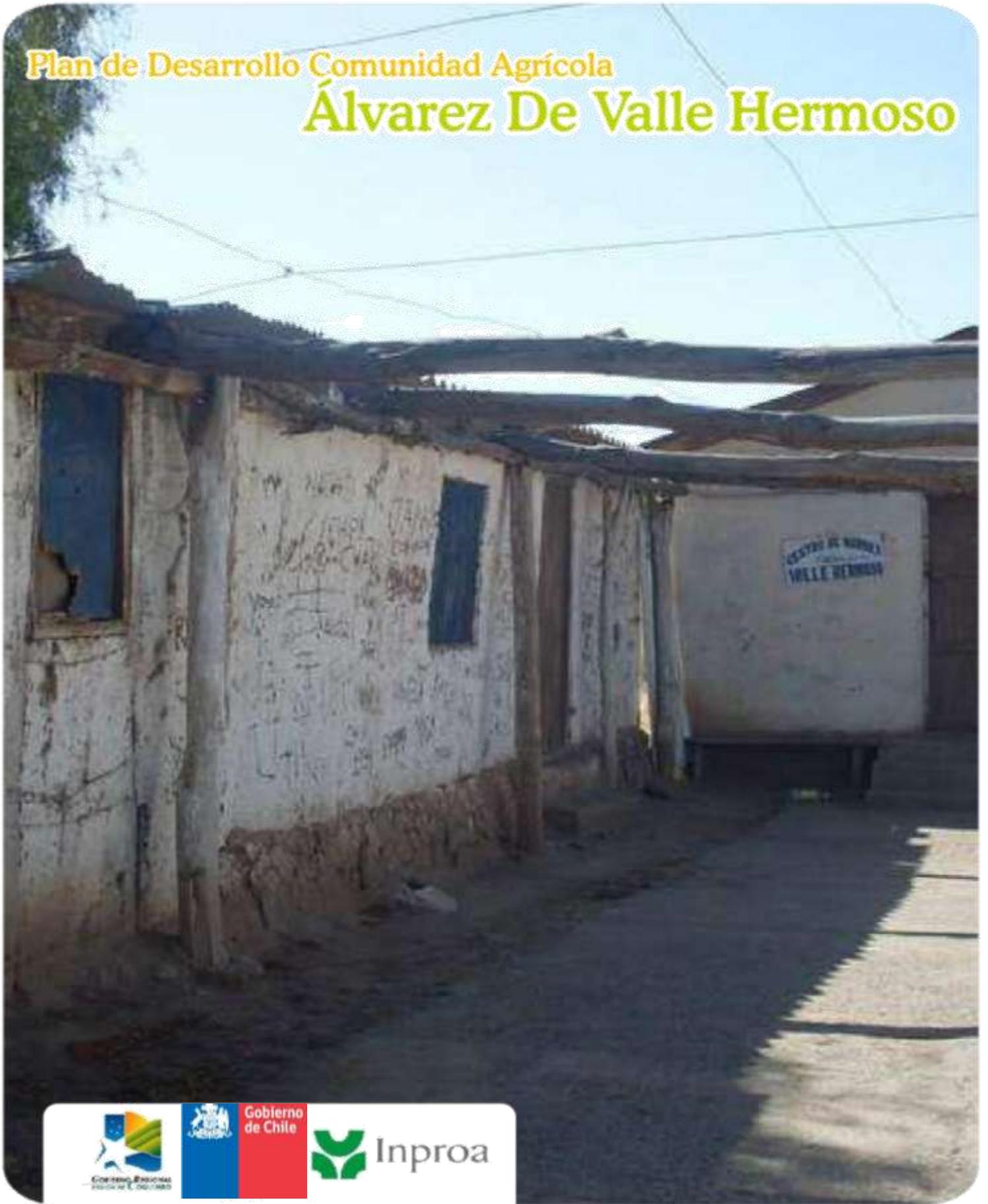
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe 70 % + VIII 30 % Serie San Marcos (SM)	<p>VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.</p> <p>VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.</p>	+ 5 % simple	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIe Serie San Marcos (SM)	<p>VIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.</p>	15-30 %	5 (bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso



Inproa

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio manifiestan su preocupación por la pérdida de prácticas tradiciones que se desarrollaban en el territorio, esto debido a los efectos de la sequía en la producción local y la migración de los habitantes a la ciudad. Sin embargo se observa que las prácticas tradicionales en torno al club de huasos se realizan de manera frecuente y asociada que generan una amplia participación.

II.2.1.2 Participación: Se observan bajos niveles de participación en la asistencia a las convocatorias de las organizaciones.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observan dificultades importantes, por una parte relacionada con la escasez de agua lo que ha puesto en riesgo algunos proyectos de recuperación medioambiental, y por otra parte dice relación con la falta de educación medioambiental que les entregue conocimientos respecto de los efectos e implicancias de la contaminación en el territorio.

II.2.1.4 Conflictos: Se observa una problemática con la Comunidad Agrícola vecina de Vivanco, puesto que hay deslindes que no están regularizados

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Las principales problemáticas asociadas a la conectividad está representada por el mal estado de los caminos y la falta de señal telefónica.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura Organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos según nómina de bienes nacionales, es de 106 comuneros.

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 107V, N° 107 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Combarbalá Año 1977.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 10 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Combarbalá Año 1998.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director y tercer director. Elegidos el 3 de Septiembre del año 2006.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador a través de una comisión revisora de cuentas.

II.2.2.2 Articulación Territorial: El territorio de la Comunidad Agrícola se divide geográficamente en tres sectores; Matancilla, Higueral y Maya, estas dos últimas están integradas y comparten una Junta de Vecinos. La nomina de comuneros está compuesta por 106 derechos de Comunidad y actualmente habitan en el territorio 80 comuneros aproximadamente.

II.2.2.3 Liderazgos: Los liderazgos se dan en relación a las temáticas que se presenten. En temas de tierras, es la Comunidad Agrícola quien lidera, en caso de las actividades deportivas, es el Club Deportivo, en actividades con impacto social es la Junta de Vecinos. Se observa en los dirigentes una carencia en acceso a la información sobre formas de acercamiento a financiamientos públicos.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existe dentro del territorio dos Juntas de Vecinos, un Club de Huasos, cuatro Clubes Deportivos, uno de estos exclusivo de mujeres y un Centro de Madres. El trabajo asociado entre las organizaciones solo se realiza una vez al año, cuando se realiza la Teletón.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la comunidad agrícola está sustentada en la conjugación de las actividades Agrícola, Caprina y Minera, además de aportes económicos como pensiones. Sin embargo esto por problemas de acceso al recurso hídrico, estas actividades se realizan de forma precaria y solo alcanzan para el mantenimiento básico de la familia y el ganado, no poseen posibilidades de crecimiento y proyección económica.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observan ideas o proyectos de emprendimiento e innovación.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: A nivel interno cada organización maneja un pago de cuotas relativa a los acuerdos internos de éstas. No se observan gestión de recursos importantes a nivel externo, sólo se advierten algunas gestiones exitosas pero que tienen un carácter más bien particular y no comunitario.

II.2.3.4 Trabajo: Las características del trabajo dicen relación con la prestación de servicios sujetas a las actividades agrícolas de temporada, actividad agrícola y caprina de subsistencia, además de ingresos por conceptos de jubilación en un segmento de la población.

II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejorar la calidad de la atención médica.			
Descripción	Es de suma importancia para la comunidad mejorar la calidad de la atención médica principalmente en lo que respecta a cubrir los turnos que deja disponible el personal Paramédico cuando le toca descanso.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con las organizaciones del territorio deben solicitar a través del Consejo Consultivo de la Posta de Valle Hermoso. Y enviar solicitud al Dpto. de Salud de la Municipalidad de Combarbalá Sra. Luisa Godoy Zúñiga con copia a la Directora (s) del Servicio Salud Coquimbo Sra. Carolina Torres Riobó fono: 51-333733.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá Dpto. Salud Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> Servicio Salud Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Jefe de Dpto. Salud de la Municipalidad de Combarbalá dirigida a la Sra. Luisa Godoy, esta solicitud debe ser enviada con copia al Servicio Salud Coquimbo Sra. Carolina Torres A. Francisco de Aguirre 795 La Serena. Fono: 53-333733.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Instalación de Agua Potable.			
Descripción	Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector Matancilla, es fundamental la instalación del Agua Potable.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	308802	6541483	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad agrícola debe levantar la demanda en la Oficina de Agua Potable Rural de la Dirección de Obras Hidráulicas de La Serena. En esa oficina se evaluará la factibilidad del proyecto, y por medio de la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá se puede acceder a los Programas de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la SUBDERE o al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional Coquimbo.</p> <p>Contacto DOH: Sra. Marcela Mena, fono: 51-542148. Cirujano Videla 200 2º piso La Serena.</p> <p>Contacto SECPLAC, Combarbalá: Sra. Ruthy Cheme Díaz Fono: 51-741033</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAC Combarbalá • DOH 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola en conjunto con las organizaciones de su territorio deben enviar solicitud a la DOH La Serena.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Levantamiento del Estanque del APR.			
Descripción	Se requiere el levantamiento del estanque del APR alrededor de 30 m., con la finalidad de distribuir de mejor manera el agua a los distintos hogares que se beneficiarán de éste. Parte alta sector Maya.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y		Parámetros cartográficos
	309475	6540117		Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La comunidad agrícola por medio de la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá puede acceder a los Programas de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la SUBDERE o al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional Coquimbo.</p> <p>Contacto DOH: Sra. Marcela Mena fono: 51-542148 Cirujano Videla 200 2º piso La Serena.</p> <p>Contacto SECPLAC, Combarbalá: Sra. Ruthy Cheme Díaz Fono: 51-741033.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SECPLAC Combarbalá DOH 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Contacto SECPLAC, Combarbalá: Sra. Ruthy Cheme Díaz Fono: 51-741033			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Electrificación pública en el territorio Sector Matancilla			
Descripción	La finalidad es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad a través de la instalación en diversos sectores del territorio de alumbrado público. Para ello es preciso que se instale la tercera línea del cableado. Aproximadamente 1 km de alumbrado.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	308802	6541440	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar la solicitud por escrito a la SECPLAC de Combarbalá y posteriormente postular al financiamiento por medio del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Rural (PIRDT) de la SUBDERE, coordinador de programa Sr. Sergio Espinoza 2-6363609. SECPLAC, Combarbalá: Sra. Ruthy Chelme Díaz, fono: 53-741033. El Fondo Común Municipal del Gobierno Regional Coquimbo también contempla este tipo de obras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> SUBDERE GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con la Junta de Vecinos de Matancilla debe solicitar la evaluación de este proyecto por escrito en la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Instalar antenas de celular.			
Descripción	Con el fin de mejorar la conectividad del territorio, es fundamental gestionar con la empresa de telefonía Movistar, la instalación de una antena en la Comunidad Agrícola. Probablemente Cerro La Gloria.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar solicitud al jefe de sucursal de MOVISTAR Ovalle Sr. Osciél Arancibia, fono: 95494700 para que se evalúe la posibilidad técnica de instalar Antena en el sector. Esa solicitud también debe ser enviada a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá, con la Sra. Ruthy Chelme Díaz. A través del Programa "Puentes de Comunicación para Chile" del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAC Municipalidad de Combarbalá • Empresa MOVISTAR. 		<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud al jefe de Sucursal de Movistar Ovalle Sr. Osciél Arancibia fono: 95494700 para que se evalúe la posibilidad técnica de instalar Antena en el sector. Esa solicitud también debe ser enviada a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá, con la Sra. Ruthy Chelme Díaz.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
6	Instalar Antena Repetidora de TV.			
Descripción	Los habitantes del territorio no cuentan con la señal de televisión abierta, dependiendo en su totalidad de la TV privada (cable), lo que implica mayores gastos. Es por ello que es fundamental la instalación de una antena repetidora con los canales asociados a ANATEL.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola en conjunto con la Junta de Vecinos debe enviar carta solicitud al Consejo Nacional de Televisión (CNTV) dirigida al Presidente Sr. Germán Chadwick, esta carta debe indicar la localidad, número de habitantes, si la señal se ve mala o regular, el nivel social de la población, etc. (carta dirigida a Mar del Plata 2147 Providencia Chile). Además, se debe indicar el aporte de la Comunidad como por ejemplo el terreno ó el camino; también tiene que estar avalada por la Municipalidad. Conjuntamente, esta carta se debe enviar a los gerentes técnicos de cada canal: Canal 7 Sr. Jaime Sancho, Canal 9 Sr. Alfonso Infante, Canal 11 Sr. Luis Silva Tapia y Canal 13 Sr. Carlos Daza.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • CNTV 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad Agrícola en conjunto con la Junta de vecinos debe enviar solicitud al Consejo Nacional de Televisión, esta carta debe ser enviada en Febrero del 2011 para que entre al proceso de concesión 2011.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
7	Escuelas de Verano			
Descripción	Con el fin generar actividades recreativas y educativas, además del cuidado y alimentación de los niños y niñas del territorio, se precisa la realización de Escuelas de Verano, que les permitan a los padres salir a trabajar puesto que son fechas claves desde la perspectiva laboral.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar esta solicitud en la Oficina de Deportes y Recreación a cargo del Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Deportes y Recreación. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar esta solicitud en la Oficina de Deportes y Recreación a cargo del Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Subsidio para la Minería.			
Descripción	Considerando que una actividad laboral importante del territorio es la Minera y que a ésta se le han aumentado las exigencias de seguridad por los últimos acontecimientos en la Tercera región, es fundamental contar con el apoyo económico del Estado, para lograr los estándares de seguridad y de calidad laboral que se buscan, evitando de esta forma que por falta de recursos gran parte de la población del territorio pierda su fuente de ingresos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar un listado con las personas interesadas en el tema y solicitar la información correspondiente a la ENAMI en su Depto. De Fomento en el cual existen instrumentos financieros en los cuales se puede trabajar.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ENAMI 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los interesados deben contactarse con el Sr. Cristian Tapia Ejecutivo de Proyectos y Fomento Minero de ENAMI La Serena. Fono: 51-211505 Larraín Alcalde 1140 La Serena.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
2	Desarrollo de la actividad turística Sector Quebrada Honda.			
Descripción	Es importante para la diversificación de la actividad productiva, un estudio para desarrollar un proyecto turístico que tenga como elemento principal las aguas medicinales que se encuentran en el territorio, además de incorporar las actividades tradicionales que existen en la Comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309685	6539007	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe solicitar a la Alcaldía de Combarbalá estar en el Proyecto del PLADETUR que está confeccionando la Municipalidad, en donde se describen las zonas con potencial turístico de la comuna y sus posibles iniciativas de desarrollo. Esta información se debe conversar con el encargado de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Cultura y Turismo. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar estar incluidos en el PLADETUR de Combarbalá.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
3	Asistencia técnica para manejo adecuado del ganado.			
Descripción	Es fundamental recibir asistencia técnica constante relacionada con el manejo del ganado caprino, además de fiscalización para regular la cantidad de éste.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe solicitar a los encargados de los Programas de INDAP, PADIS y PRODESAL, la realización de estos talleres ya que hay muchas personas de la comunidad participando de estas actividades, además que estos tienen bastante experiencia en el terreno de la comunidad Agrícola. Además, se puede solicitar al Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) la realización de capacitaciones en el área caprina. Contacto Sr. Raúl Meneses Rojas, Fono: 51-223290.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá PADIS, PRODESAL. 		<ul style="list-style-type: none"> Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA). 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los encargados de los Programas de PADIS y PRODESAL trabajan en las dependencias de la Municipalidad de Combarbalá. Plaza de Armas 438, Fono: 53-741033 y 53-741103.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación en formas de producción y comercialización asociativas.			
Descripción	La finalidad es entregar a los productores del territorio herramientas que les permitan asociarse para producir y/o comercializar de manera asociativa.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe solicitar a los encargados de los Programas de INDAP, PADIS y PRODESAL, la realización de estos talleres ya que hay muchas personas de la comunidad participando de estas actividades, además que estos tienen bastante experiencia en el terreno de la comunidad Agrícola.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • PADIS, PRODESAL. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los encargados de los Programas de PADIS y PRODESAL, trabajan en las dependencias de la Municipalidad de Combarbalá Plaza de Armas 438, Fono: 53-741033 y 53-741103.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
5	Capacitación para la diversificación productiva.			
Descripción	Con el objetivo de mejorar las posibilidades de productividad del territorio, se precisan capacitaciones que les muestren a los habitantes de la Comunidad, las alternativas productivas que se pueden desarrollar, como por ejemplo, el cultivo de flores.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe solicitar a los encargados de los Programas de INDAP, PADIS y PRODESAL, la realización de estos talleres ya que hay muchas personas de la comunidad participando de estas actividades, además que estos tienen bastante experiencia en el terreno de la comunidad Agrícola.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • PADIS, PRODESAL. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los encargados de los Programas de PADIS y PRODESAL, trabajan en las dependencias de la Municipalidad de Combarbalá. Plaza de Armas 438, Fono: 53-741033 y 53-741103.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento			
Descripción	Con el objeto de mejorar y ampliar las posibilidades de desarrollo del territorio, es fundamental contar con capacitaciones para conocer y acceder a los servicios, oferta pública y tipos de financiamientos disponibles.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Combarbalá a cargo de la Sra. Carolina Muñoz. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS), (www.participemos.cl). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá Organizaciones Comunitarias 		<ul style="list-style-type: none"> Sec. Gral. Presidencia. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para Trabajo Asociativo.			
Descripción	Los habitantes de la Comunidad necesitan capacitación que les permita desarrollar actividades sociales y comunitarias de manera conjunta y asociativa, potenciando de esta manera las relaciones interpersonales y con ello una proyección comunitaria.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Combarbalá a cargo de la Sra. Carolina Muñoz. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) (www.participemos.cl). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá Organizaciones Comunitarias 		<ul style="list-style-type: none"> Sec. Gral. Presidencia. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Combarbalá.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables.			
Descripción	El objeto es dar a conocer los diferentes usos y beneficios de las energías renovables, además de implementar tecnología tales como cocinas, hornos, secadores, calentadores de agua solar, etc. para las familias de la Comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA), a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas). Contacto Nancy Duman del Ministerio de medio Ambiente (Fono: 51-219534).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • Ministerio del Medio Ambiente 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena, Fono: 51-219334.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción e implementación de Jardín Infantil Sector Maya			
Descripción	Actualmente la educación de los párvulos del sector Maya se desarrolla en condiciones precarias puesto que la infraestructura no es la adecuada, se llueve y pone en riesgo la integridad de los párvulos. Es por ello que es urgente que las autoridades fiscalicen el funcionamiento y que se hagan cargo de la construcción de un Jardín que entregue las condiciones de seguridad y dignidad que se merecen los párvulos del territorio y no se siga vulnerando su derecho a una educación digna y de calidad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309643	6540039	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz, Fono: 53-741033. La Junta de Jardines Infantiles realiza estas actividades pero todo a través de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Cierre perimetral de la Escuela Camilo Enrique González sector Maya.			
Descripción	Con la finalidad de evitar los accidentes y mejorar la infraestructura con la que cuenta el recinto educativo, es fundamental la instalación de un cierre perimetral metálico, 200 m, en el terreno de la Escuela.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309642	6540055	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de Vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE deben tener la Personalidad Jurídica Vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Cierre perimetral de la Escuela sector Matancilla.			
Descripción	El objeto es minimizar los riesgos de accidentes y mejorar la infraestructura con la que cuenta el recinto educativo, para ello es vital la instalación de un cierre perimetral metálico en el terreno de la Escuela. Malla Acma 400 m.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	308549	6542193	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Terminar la Sede Social de la Junta de Vecinos de Matancilla.			
Descripción	La Sede Social tiene un uso comunitario por lo que se pretende mejorar las condiciones del recinto poniendo piso de cerámico, techando, y ampliando la sede. Dimensiones de 8 m X 5 m.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	308182	6542223	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe elaborar un perfil de proyecto en el cual indiquen los costos de esta reparación y cual va a ser el aporte de ellos en esta actividad, ya sea en dinero como en trabajo, posteriormente se presenta a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá, la cual lo postulará al Fondo Concursable "Programa de Mejoramiento e implementación Comunal" de la SUBDERE así como al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional de Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Coquimbo SUBDERE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá, en donde se evaluará su financiamiento. Sra. Ruthy Chelme Díaz.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Construcción de casino Club de Huasos			
Descripción	Con el objeto de tener una infraestructura que permita desarrollar actividades masivas, se requiere de la construcción de un casino con estructura metálica, que cuente con cocina, y baños, además de la implementación del recinto que se encuentra ubicado en el sector Malla. Dimensiones de 24 m X 11 m.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309474	6540216	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La Junta de vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE), que contempla la construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. Jorge Munizaga, Fono: 53-741854 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Junta de Vecinos en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND) y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Mejorar la cancha de fútbol sector Matancilla			
Descripción	Con la finalidad de mejorar las condiciones y con ello propiciar la actividad deportiva en el territorio, se precisa la nivelación de la cancha de fútbol, la instalación de graderías y la construcción e implementación de camarines que cuenten con duchas y baños.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	308238	6542233	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE) que contempla la construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto del Deporte • Municipalidad de Combarbalá 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Junta de Vecinos en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND) y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE.			

Área	Infraestructura		
Nº Priorización	Demanda		
7	Construcción de Complejo Deportivo Club Unión Católica del sector Malla		
Descripción	El Club deportivo cuenta con el terreno con título de dominio para la construcción e implementación del Complejo Deportivo que contempla una sede social, baños y camarines con ducha, además de la nivelación de la cancha de fútbol, la instalación de graderías y el cierre perimetral con malla acma. Este Complejo beneficiará al Club Deportivo Femenino Sol del Valle del sector Malla, además de la población en general, a través del fomento de la actividad deportiva en el territorio.		
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos
	309849	6539619	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
Registro Fotográfico			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo
	X		
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE) que contempla la construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.		
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto del Deporte • Municipalidad de Combarbalá 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La junta de vecinos en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND), y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE.		

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Construcción y mejoramiento de infraestructura del Club deportivo Valle Hermoso Sector Higueral.			
Descripción	Con el objetivo de fomentar la actividad deportiva en el territorio y en particular del sector Higueral, es necesaria la regularización de título de dominio del terreno, las terminaciones de la sede del club, la nivelación de la cancha de fútbol, la construcción e implementación de camarines con ducha y baños, además de un cierre perimetral.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309313	6540352	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE), que contempla la construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La junta de vecinos en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND) y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
9	Implementación y mejora de Plaza sector Maya			
Descripción	Con el objeto generar espacios de socialización es fundamental la mejora e implementación de la Plaza. Para ello se requiere de arborización, la instalación de bancas, juegos infantiles y un escenario central para realizar actos.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309819	6539616	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de Vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
10	Construcción e implementación de Plaza sector Higueral.			
Descripción	La finalidad es propiciar la socialización y el entretenimiento en el sector Higueral a través de la construcción e implementación de una Plaza que cuente con arborización, la instalación de bancas, juegos infantiles y un escenario central para la realización de actos.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309294	6540399	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de Vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
11	Construcción sede C.C.A.A Sector Higueral.			
Descripción	Se necesita construir la sede de la C.C.A.A dimensiones de 18 m X 6 m. Dos baños sector El Higueral.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	309402	6540304	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de Vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> • SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
12	Ampliación sede junta de vecinos N°12			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, esta orientado a poder ampliar la sede de la junta de vecinos N°12 ya que no reúne las condiciones para albergar a la cantidad de gente.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta demanda, la junta de vecinos puede postular al programa del SERVIU (Protección del Patrimonio Familiar) el cual contempla reparaciones o ampliaciones, de construcciones con un propósito social. La Junta de vecinos puede solicitar orientación al departamento social, o en la oficina de la vivienda de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 		<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Combarbalá. Oficina de la vivienda 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se postula individual o colectivamente. Excepto para el mejoramiento del entorno y de bienes comunes edificados en que la postulación es siempre colectiva.			

II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asesoría Legal			
Descripción	Con el fin de aclarar temas pendientes y de intereses comunes y particulares, se precisa la asesoría de profesionales expertos en Comunidades Agrícolas y aspectos legales del funcionamiento de las Juntas de Vigilancia.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la ley de Comunidades Agrícolas en el sector de Valle Hermoso. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514.			
Servicios involucrados	• Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas.		• Bienes Nacionales	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la ley de Comunidades Agrícolas en el sector de Valle Hermoso. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Mejorar la calidad de la atención médica.
2.- Instalación de Agua Potable.
3.- Levantamiento del Estanque del APR.
4.- Electrificación pública en el territorio Sector Matancilla.
5.- Instalar antenas de celular.
6.- Instalar antena repetidora de TV.
7.- Escuelas de Verano.
Área Productiva
1.- Subsidio para la minería.
2.- Desarrollo de la actividad turística Sector Quebrada Honda.
3.- Asistencia técnica para manejo adecuado del ganado.
4.- Capacitación en formas de producción y comercialización asociativas.
5.- Capacitación para la diversificación productiva.
Área Organizacional
1.-Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento.
2.- Capacitación para trabajo asociativo.
Área Ambiental
1.- Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables.
Área Infraestructura
1.- Construcción e implementación de Jardín Infantil Sector Maya.
2.- Cierre perimetral de la Escuela Camilo Enrique González sector Maya.
3.- Cierre perimetral de la Escuela sector Matancilla.
4.- Terminar la Sede Social de la Junta de Vecinos de Matancilla.
5.- Construcción de casino Club de Huasos.
6.- Mejorar la cancha de fútbol sector Matancilla.
7.- Construcción de complejo Deportivo Club Unión Católica del sector Malla.
8.- Construcción y mejoramiento de infraestructura del Club deportivo Valle Hermoso Sector Higueral.
9.- Implementación y mejora de Plaza sector Maya.
10.- Construcción e implementación de Plaza sector Higueral.
11.- Construcción sede C.C.A.A Sector Higueral.
12.-Ampliación Sede Junta de Vecinos, N 12.
Área Otra
1.- Asesoría Legal.

MAPA N° 5

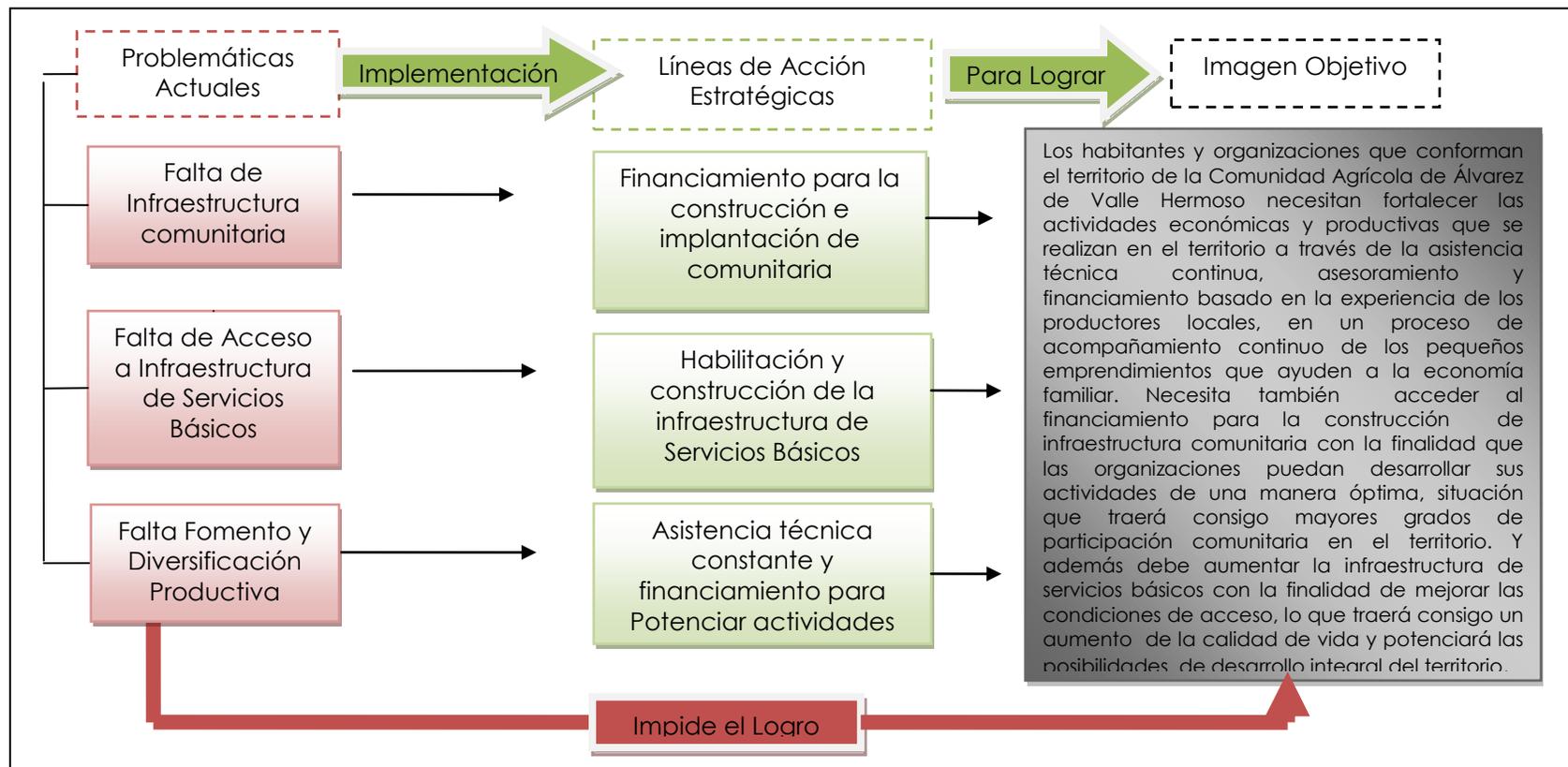


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen Objetivo

Los habitantes y organizaciones que conforman el territorio de la Comunidad Agrícola de Álvarez de Valle Hermoso necesitan fortalecer las actividades económicas y productivas que se realizan en el territorio a través de la asistencia técnica continua, asesoramiento y financiamiento basado en la experiencia de los productores locales, en un proceso de acompañamiento continuo de los pequeños emprendimientos que ayuden a la economía familiar. Necesita también acceder al financiamiento para la construcción de infraestructura comunitaria con la finalidad que las organizaciones puedan desarrollar sus actividades de una manera óptima, situación que traerá consigo mayores grados de participación comunitaria en el territorio. Y además debe aumentar la infraestructura de servicios básicos con la finalidad de mejorar las condiciones de acceso, lo que traerá consigo un aumento de la calidad de vida y potenciará las posibilidades de desarrollo integral del territorio.

II.6 Diagrama Eje- Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

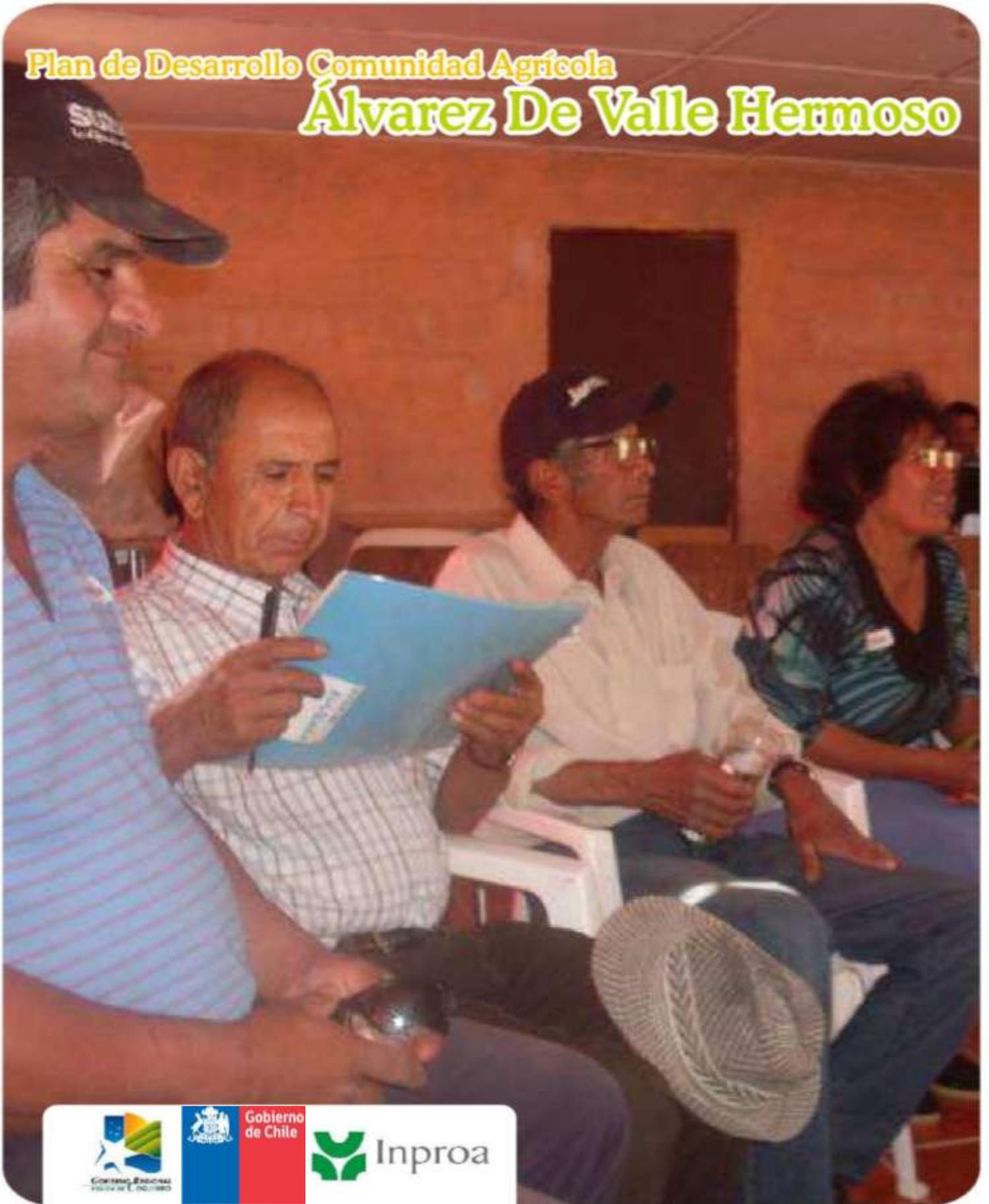
Como hemos descrito la Comunidad Agrícola de Álvarez de Valle Hermoso, se encuentra en una situación desfavorable, puesto que las actividades productivas que se realizan en el territorio se encuentran en una condición muy precaria. A continuación describiremos tres líneas identificadas, las cuales a través de su implementación pueden ayudar a mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes del territorio.

- a) **Falta de Fomento y diversificación Productiva:** Si bien los habitantes de la comunidad han accedido a capacitación y financiamiento, esta no ha sido generalmente basadas en las necesidades locales. Como medida a esto se debe incorporar "Asistencia Técnica constante para desarrollar actividades económicas y productivas", que está basada en las necesidades reales de los productores locales, con proyectos como: "Construcción de Embalse Valle Hermoso", "Subsidio para la minería", "Desarrollo de la actividad turística", "Asistencia técnica para manejo adecuado del ganado", "Capacitación en formas de producción y comercialización asociativas." y "Capacitación para la diversificación productiva".

- b) **Falta de Infraestructura comunitaria:** La carencia de infraestructura comunitaria es una más de las problemáticas a solucionar, puesto que solo a través de la realización de inversión en este ámbito es posible el fortalecimiento de una mayor participación, para esto es necesario el "Financiamiento para la construcción e implantación de infraestructura comunitaria", que debe ir dirigido a los siguientes proyectos: "Construcción e implementación de Jardín Infantil", "Cierre perimetral de la Escuela Camilo Enrique González sector Malla", "Cierre perimetral de la Escuela sector Matancilla", "Terminar la Sede Social de la Junta de Vecinos de Matancilla", "Construcción de casino Club de Huasos", "Mejorar la cancha de fútbol sector Matancilla", "Construcción de complejo Deportivo Club Unión Católica del sector Malla", "Construcción y mejoramiento de infraestructura del Club deportivo Valle Hermoso Sector Higueral", "Implementación y mejora de Plaza sector Malla" y "Construcción e implementación de Plaza sector Higueral".

- c) **Falta de Acceso a Servicios y a Infraestructura Comunitaria:** Con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad del territorio, de contar con una mayor facilidad de conexión y acceso a los servicios públicos, es que se hace necesaria la "Habilitación y construcción de la infraestructura de servicios básicos". Estas necesidades deben ser subsanadas con proyectos como: "Mejorar la calidad de la atención médica", "Instalación de Agua Potable", "Levantamiento del Estanque del APR", "Electrificación pública en el territorio", "Instalar antenas de celular" e "Instalar antena repetidora de TV", Ampliación de sede junta de vecinos N 12.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso



II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social.	Mejorar la calidad de la Atención Médica.	Turnos Cubiertos.	Informe de Departamento de Salud.	Municipalidad de Combarbalá. Dpto. Salud Servicio Salud Coquimbo.
	Instalación de Agua Potable.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	SECPLAC Municipalidad de Combarbalá. DOH. GORE Coquimbo.
	Levantamiento del Estanque del APR.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	SECPLAC Combarbalá. DOH. GORE Coquimbo.
	Electrificación pública en el territorio Sector Matancilla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá. SECPLAC SUBDERE GORE Coquimbo.
	Instalar antenas de celular.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECPLAC) Empresa MoviStar Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
	Instalar antena repetidora de TV.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá. CNTV.

	Escuelas de Verano.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe de Departamento de Educación Municipal.	Municipalidad de Combarbalá. Oficina de Deportes y Recreación.
--	---------------------	---------------------------------	---	--

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación y Fomento Productivo.	Subsidio para la Minería.	Subsidios Obtenidos.	Informes de Subsidios Entregados.	ENAMI.
	Desarrollo de la Actividad Turística Sector Quebrada Honda.	Estudio Realizado.	Informe Técnico.	Municipalidad de Combarbalá. Oficina de Cultura y Turismo.
	Asistencia técnica para manejo adecuado del ganado.	Nº de Capacitaciones Realizadas.	Listado de Asistencia Fotografías.	Municipalidad de Combarbalá. PADIS PRODESAL Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA).
	Capacitación en formas de Producción y Comercialización Asociativas.	Nº de capacitaciones Realizadas.	Listado de Asistencia. Fotografías.	Municipalidad de Combarbalá PADIS PRODESAL
	Capacitación para la diversificación productiva.	Nº de Capacitaciones Realizadas.	Listado de Asistencia. Fotografías.	Municipalidad de Combarbalá PADIS, PRODESAL.

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional, se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Desarrollo Organizacional de la Comunidad.	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento.	Nº de Capacitaciones Realizadas.	Listado de Asistencia. Fotografías.	Municipalidad de Combarbalá. Oficina de Organizaciones Comunitarias Sec. Gral. De la Presidencia.
	Capacitación para Trabajo Asociativo.	Nº de Capacitaciones Realizadas.	Listado de Asistencia Fotografías.	Municipalidad de Combarbalá. Oficina de Organizaciones Comunitarias Sec. Gral. De la Presidencia.

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado Ambiental.	Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables.	Nº de Capacitaciones Realizadas.	Listado de Asistencia. Fotografías.	Municipalidad de Monte Patria. Ministerio del Medio Ambiente.

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de Infraestructura Social.	Construcción e implementación de Jardín Infantil Sector Maya.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECPLAC) SERVIU.
	Cierre perimetral de la Escuela Camilo Enrique González sector Maya.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECPLAC) SERVIU.
	Cierre perimetral de la Escuela sector Matancilla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECPLAC) SERVIU.
	Terminar la Sede Social de la Junta de Vecinos de Matancilla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá. GORE Coquimbo. SUBDERE.
	Construcción de Casino Club de Huasos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe técnico. Registro Fotográfico.	Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá.

	Mejorar la Cancha de Fútbol sector Matancilla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá.
	Construcción de complejo Deportivo Club Unión Católica del sector Malla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá.
	Construcción y mejoramiento de infraestructura del Club Deportivo Valle Hermoso Sector Higueral.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá.
	Implementación y mejora de Plaza sector Maya.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECLAC) SERVIU.
	Construcción e implementación de Plaza sector Higueral.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECLAC) SERVIU.
	Construcción Sede C.C.A.A Sector Higueral.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá (SECLAC) SERVIU
	Ampliación Sede Junta de Vecinos Nº 12	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe técnico. Registro Fotográfico.	SERVIU Municipalidad de Combarbalá (Oficina de la Vivienda)

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la Comunidad.

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Asesoría Legal.	Asesoría Legal.	Asesorías Realizadas.	Lista de Asistencia Registro fotográfico.	Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. Bienes Nacionales.

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³⁰	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad de vida, Infraestructura Social.	Mejorar la calidad de la Atención Médica.				Municipio- Depto. De Salud	Idea	\$3.800 por hora profesional.			
	Instalación de Agua Potable.				Municipio- D.O.H. GORE. Coquimbo	Idea	4674 U.F			
	Levantamiento del Estanque del APR.				D.O.H	Idea	Sin información			
	Electrificación pública en el territorio Sector Matancilla.				GORE	Idea	0,043 UF el metro lineal			
	Instalar Antenas de Celular.				GORE SUBTEL	Idea	\$20.000.000			
	Instalar Antena Repetidora de TV.				GORE SUBTEL CNTV	Idea	\$11.970.000			
	Escuelas de Verano.				Municipio Departamento de Educación Municipal	Idea	\$3.675 la hora de parvularias.			

³⁰ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación y Fomento Productivo	Subsidio para la Minería.				ENAMI	Idea	No aplica			
	Desarrollo de la Actividad Turística Sector Quebrada Honda.				SERNATUR	Idea	No aplica			
	Asistencia Técnica para adecuado manejo del ganado.				INDAP GORE	Idea	\$5.000.000			
	Capacitación en formas de Producción y Comercialización Asociativas.				FOSIS INDAP SENCE SERCOTEC	Idea	\$5.000.000			
	Capacitación para la Diversificación Productiva.				FOSIS INDAP SENCE	Idea	\$3.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Desarrollo Organizacional de la Comunidad.	Capacitación para el acceso a servicios y Tipos de Financiamiento.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Capacitación para Trabajo Asociativo.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Ambiental	Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables.				Dpto. De Higiene Ambiental- A través de CONAMA.	Idea	\$5.000.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso



Inproa

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento Infraestructura Social.	Construcción e implementación de Jardín Infantil Sector Maya.				GORE Departamento De Educación Municipal	Idea	\$55.000.000			
	Cierre perimetral de la Escuela Camilo Enrique González sector Maya.				JUNJI Municipio Departamento De Educación	Idea	\$ 840.000			
	Cierre Perimetral de la Escuela sector Matancilla.				Municipio Departamento De Educación	Idea	\$ 1.680.000			
	Terminar la Sede Social de la Junta de Vecinos de Matancilla.				Municipio (SECPLAC) FOSIS GORE Coquimbo	Idea	\$18.400.000			
	Construcción de Casino Club de Huasos.				Municipio (SECPLAC) Chile Deporte GORE Coquimbo	Idea	\$450.000 el metro cuadrado.			
	Mejorar la cancha de Fútbol Sector Matancilla.				Municipio (SECPLAC) Chile Deporte GORE Coquimbo	Idea	A determinar			
	Construcción de Complejo Deportivo Club Unión Católica del Sector Malla.				Municipio (SECPLAC) Chile Deporte GORE Coquimbo	Idea	\$450.000 el metro cuadrado.			

	Construcción y Mejoramiento de Infraestructura del Club deportivo Valle Hermoso Sector Higueral.				Municipio (SECPLAC) Chile Deportes GORE Coquimbo	idea	\$450.000 el metro cuadrado.		
	Implementación y mejora de Plaza sector Maya.				Sectorial-SECPLAN	Idea	\$ 45.000.000		
	Construcción e implementación de Plaza sector Higueral.				Sectorial-SECPLAN	Idea	\$ 45.000.000		
	Construcción Sede C.C.A.A Sector Higueral.				Municipio (SECPLAC) FOSIS GORE Coquimbo	Idea	\$48.798.000		
	Ampliación sede junta de vecinos N° 12.				SERVIU Municipio	Idea	\$450.000 mt2 De Construcción.		

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Asesoría Legal	Asesoría Legal				Bienes Nacionales	Idea	Sin información			

Capítulo IV**Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales el Álvarez de Valle Hermoso.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Mejorar la calidad de la Atención Médica.	Atención primaria	\$3.800	A determinar	www.mph.cl/upload/files/15/CONTRATOS_HONORARIOS.pdf	Valor corresponde a hora de trabajo pagada a paramédico en la Municipalidad de Combarbalá.
1.2	Instalación de Agua Potable.	Proyecto	Global	4674 U.F	http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-80176_archivo_fuente.pdf	Se contempla: captación subterránea, cañería de impulsión, caseta de tratamiento y comando, sistema de tratamiento, estanque de regulación, sistema general de distribución, instalaciones eléctricas, prueba de conjunto, operación y mantención del servicio, terrenos. Según tablas de la SUBDERE para el año 2009 para 15 viviendas.
1.3	Levantamiento del Estanque del APR.	Proyecto	Global	Sin información	No aplica	No aplica
1.4	Electrificación Pública en el Territorio Sector Matancilla.	Construcción	0,043 uf m ²	A Precisar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado Público, y considera toda la tramitación de la aprobación.
1.5	Instalar Antenas de Celular.	Instalación	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.
1.6	Instalación de Antena Repetidora de TV	Instalación	Global	\$11.970.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Implementación de antena repetidora de señal televisiva de al menos 2 canales (proyecto base corresponde a instalación de antena en la localidad de Laguna blanca).

1.7	Escuelas Verano de	Proyecto Social	\$3675 Valor hora parvularia	A determinar	http://www.cntv.cl/medios/Consejo/GestionInterna/2009/EUS_2009.pdf	Valor hora para empleo con grado 18 EUS.
-----	--------------------	-----------------	---------------------------------	--------------	---	--

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Subsidio para la Minería.	Financiamiento	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
2.2	Desarrollo de la Actividad Turística Sector Quebrada Honda.	Estudio	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
2.3	Asistencia Técnica para manejo adecuado del ganado.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.4	Capacitación en formas de Producción y Comercialización Asociativas.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.5	Capacitación para la diversificación productiva.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Capacitación para Trabajo Asociativo.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURA	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción e implementación de Jardín Infantil Sector Maya.	Construcción	Global	\$55.000.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La construcción del jardín infantil será de 100 m ² de albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario y artefactos sanitarios.
5.2	Cierre perimetral de la Escuela Camilo Enrique González sector Maya.	Implementar/Infraestructura Social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	\$ 840.000	Empresa ONDAC Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	Se necesita un cierre perimetral de 200 metros lineales. El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras, con rollizos de madera.
5.3	Cierre perimetral de la Escuela Sector Matancilla.	Implementar/Infraestructura Social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	\$ 1.680.000	Empresa ONDAC, Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	Se necesita un cierre perimetral de 400 metros lineales. El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras, con rollizos de madera.
5.4	Terminar la Sede Social de la Junta de Vecinos de Matancilla.	Mejoramiento/Construcción	Global \$450.000 mt ²	\$18.400.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	El mejoramiento es de los techos, ventanas, pinturas y cambio de piso. Construcción de material sólido (ladrillo o bloque) de 8x5
5.5	Construcción de Casino Club de Huasos.	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

5.6	Mejorar la Cancha de Fútbol sector Matancilla	Construcción	<p>\$450.0 00 mt2 De Construcción. (camarines)</p> <p>\$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). (nivelación de Cancha de fútbol)</p>	A determinar	<p>Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)</p> <p>http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo</p> <p>Proyectos mineros postulantes a capital semilla SERCOTEC.</p>	<p>Construcción de Camarines de 8 Mt2 y baño de 4 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque), y nivelación de terrenos de Cancha de Fútbol (nivelado) y pista de carreras.</p>
5.7	Construcción de Complejo Deportivo Club Unión Católica del Sector Malla	Construcción	<p>\$450.000 mt2 De Construcción. (camarines y sede)</p> <p>\$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). (nivelación de Cancha de fútbol y pista de carreras)</p>	A determinar	<p>Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)</p> <p>http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo</p> <p>Proyectos mineros postulantes a capital semilla SERCOTEC.</p>	<p>Construcción de Camarines de 8 Mt2 y baño de 4 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque), y nivelación de terrenos de Cancha de Fútbol (nivelado) y pista de carreras.</p>

5.8	Construcción y Mejoramiento de Infraestructura del Club Deportivo Valle Hermoso Sector Higueral	Construcción	<p>\$450.000 mt2 De Construcción. (camarines)</p> <p>\$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). (nivelación de Cancha de fútbol y pista de carreras)</p>	A determinar	<p>Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)</p> <p>http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo</p> <p>Proyectos mineros postulantes a Capital Semilla SERCOTEC.</p>	Construcción de Camarines de 8 Mt2 y baño de 4 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque), y nivelación de terrenos de Cancha de Fútbol (nivelado) y pista de carreras.
5.9	Implementación y Mejora de Plaza sector Maya.	Implementación y Construcción	Global	\$ 45.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa Chile barrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU)	El proyecto incluye una Multi-cancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva ornamentación, mobiliario e iluminación.
5.10	Construcción e Implementación de Plaza Sector Higueral.	Implementación y Construcción	Global	\$ 45.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa Chile barrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU)	El proyecto incluye una Multi-cancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva ornamentación, Mobiliario e iluminación.

5.11	Construcción Sede Sector C.C.A.A Higueral.	Construcción	\$450.000 mt2 De Construcción. (sede , baños) Valor baño: \$ 99.000	\$48.798.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 108 Mt2 ; albañilería de ladrillo o Bloque. (montos referenciales)
5.12	Ampliación junta de vecinos N° 12	Construcción	\$450.000 mt2 De Construcción.	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	El material considerado para la construcción es de albañilería o bloque.

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Asesoría Legal	Capacitación	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA ALVAREZ VALLE HERMOSO

REUNIÓN
FECHA
ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 17:30 HORAS
INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	CLAUDIA ALVAREZ VALLE	COMITE AGRI-GRANDE RURAL VALLE	Presi. de esta	053-748009	<i>[Signature]</i>
2	CLAUDIA ALVAREZ VALLE	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	Pres. de esta	053-748009	<i>[Signature]</i>
3	EDUARDO MAYA MAYA	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	Director	053-748009	<i>[Signature]</i>
4	EDUARDO MAYA MAYA	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	Secretario	053-748009	<i>[Signature]</i>
5	GERARDO ALVAREZ PEREZ	Comunidad	deputado	09102225	<i>[Signature]</i>
6	GERARDO ALVAREZ PEREZ	Com. MAYA	Presidente		<i>[Signature]</i>
7	WILDO GONZALEZ PEREZ	Pres. de esta	Presidente	89318583	<i>[Signature]</i>
8	WILDO GONZALEZ PEREZ	Pres. de esta	Presidente	89318583	<i>[Signature]</i>
9	EDUARDO MAYA MAYA	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	deputado		<i>[Signature]</i>
10	EDUARDO MAYA MAYA	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	deputado		<i>[Signature]</i>
11	EDUARDO MAYA MAYA	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	deputado		<i>[Signature]</i>
12	EDUARDO MAYA MAYA	COM. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DEL VALLE	deputado		<i>[Signature]</i>

13	ISAMAR MANZANO A	Club Deportivo Tennis del Valle Hermoso	SOCIA		Isamar
14	Rodolfo Cortés Ovalles	Cte. Comunal	presidente	Rut 4931244-1	
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Álvarez De Valle Hermoso
2010